

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2 Ptas.  
Extranjero, semestre, 20 "  
Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCIÓN Y TALLERES: Olivos, 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 26 Agosto de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.086

## DEL MOMENTO

### LAS CARRETERAS DE MALLORCA

En nuestra edición de anoche insertábamos unas declaraciones que con especial interés el extremo relativo a las izando en apoyo de los intereses de esta región, nos remitiéron los Diputados a Cortes por Baleares señores Jaime y Carreras, siendo de es carreteras, ya que en dichas declaraciones se insiste en la conveniencia de que se gestione el aumento del coeficiente asignado a nuestras carreteras.

En sus manifestaciones relativas a las gestiones que vienen realizando en pro de la provincia que representan en Cortes, los diputados señores Carreras y Jaime, dan la satisfactoria noticia de que antes de fin de año quedarán conservadas y reparadas las carreteras radiales de Mallorca.

Después de esta manifestación que tan satisfactoria ha de sernos a todos, y persistiendo en indicaciones que hicieran con anterioridad, añaden que dada la importancia que va tomando en Mallorca la industria del turismo, no hemos de contentarnos con la actual consignación presupuestaria sino que hemos de aspirar a una mayor dotación, teniendo en cuenta el aumento incesante del tráfico rodado.

La determinación del presupuesto necesario para la mejora de nuestras vías comunicativas es una cuestión eminentemente técnica; lo procedente, a juicio nuestro, sería que por el personal técnico de Obras Públicas se determinara, dadas las necesidades de las islas en ese aspecto, el coeficiente necesario por kilómetro. Y señalando—añaden—ese dato previo y obtenida por la operación correspondiente, la cifra total que necesitaría Baleares para tales menesteres, aunar después para conseguir la voluntad de todas nuestras fuerzas vivas para que la petición no pareciera maniobra populachona de ningún partido o representante, sino una resultante de la opinión sin discrepancias de matices.

Dos extremos contiene la indicación: una la relativa a la fijación del coeficiente que responda a la importancia del tránsito que circula por nuestras carreteras. Esto es misión de los técnicos de Obras Públicas, a cuya cooperación apelan los expresados Diputados.

Es mucho el interés que para Mallorca tiene la cuestión de las carreteras, y por consiguiente esa apelación que a dichos técnicos formulan los Diputados señores Jaime y Carreras, es una súplica que la han de estimar formulada por toda la provincia, y que no

deben desdeñar. Antes al contrario, con el mayor interés han de procurar atenderla, coadyuvando a cuanto pueda redundar en beneficio de Mallorca.

No dudamos que por parte del personal técnico de Obras Públicas de esta provincia se prestará en cuanto sea de su competencia, la máxima cooperación a cuanto sea en pro de la provincia.

Tanto el Ingeniero Jefe señor Manrique de Lara como todos los señores Ingenieros de la provincia han puesto en toda ocasión el mayor celo e interés para conseguir el mejor servicio.

No debe ser desdeñada la reiterada indicación que han hecho los señores Jaime y Carreras para que sea aumentado el coeficiente de esta provincia.

El actualmente señalado lo fué en época que por no haberse incrementado tanto el turismo, la circulación que registraban nuestras carreteras no llegaba ni a una mitad de la que ahora registran, ni era tan importante como es ahora el servicio de transportes mecánicos por carretera.

Es evidente que el aumento del coeficiente es imprescindible para que puedan ser conservadas las carreteras, puesto que evidente es que un coeficiente calculado para una circulación que no llegaba a la mitad de la que se registra ahora, no puede responder a la necesidad actual.

Conseguida la determinación del coeficiente que proceda, entonces la provincia ha de aunar todos sus esfuerzos y apartando la gestión de todo sentido político, y mirando únicamente al interés de Mallorca, ante cuya conveniencia no ha de haber más que una gestión común, en la que todos han de participar porque a todos nos beneficiaría, ha de empeñarse en conseguir la consignación que correspondiera al nuevo coeficiente.

La indicación hecha por los señores Carreras y Jaime, no ha de caer en saco roto.

El interés de nuestra provincia requiere que sea cumplidamente atendida.



MADRID.—Vista del salón y del estrado del Supremo donde se ha celebrado la vista en que han sido juzgados el General Sanjurjo (2) el general García Herranz (3) y el capitán don José Sanjurjo (4). A la izquierda en el núm. 1 el Presidente de la Sala 6, don Mariano Gómez que ha presidido el Consejo Sumarísimo

## NUESTROS COLABORADORES

### Crónica financiera

#### COMO SE HAN MANTENIDO ESTOS DIAS LAS BOLSA

Verdaderamente nadie esperaba que los cambios financieros asistieran con una tranquilidad de tan alto espíritu ciudadano al desarrollo rápido de los acontecimientos de estos días. Sin embargo, ha existido una serenidad tan pronunciada, una serenidad de tan buen tono, que las Bolsas que en otra ocasión se hubieran hundido, han resistido impávidamente el ataque de algunas bajistas sin que a un, la natural influencia de la inquietud pública, terminara por hacer caído a los cursos.

Sin duda alguna, el mercado tenía una posición técnica propia para haber desecadenado sobre el una corriente bajista. Altos los cambios después de unos días de constante presión alcista, principalmente dirigida por Barcelona, con este desagradado acontecimiento encima, se presentaba propicia a que cualquier grupo especulador tomara de flanco los cambios y los lanzara para abajo a la vez que hundía toda la Bolsa.

Es difícil explicar con claridad lo que haya podido pasar, pero el caso es que nada de esto ha sucedido. Al contrario, los fondos públicos hasta han conseguido reanudar su marcha alcista y en los valores de especulación, la tendencia con ligeros retrocesos, ha sido más bien de sostenimiento, con la única excepción de los Explosivos que rozando el curso de 700, ya antes de la intención habían comenzado a ser presionados, produciéndose el natural deslizamiento de cursos después de una temporada alcista tan fuertemente producida, sobre todo por los cambios que enviaba a Barcelona.

Descansado el mercado tres días de fiesta, del sábado al lunes inclusive, los profesionales tienen la impresión de que al reanudarse las operaciones habrá recobrado su lozanía de las pasadas semanas, reanudándose aunque sea con mas lentitud, el movimiento alcista que venía produciéndose con caracteres de generalidad sobre todos los valores.

Esa es la impresión que se recoge al menos, en el mismo ambiente. Ha tenido cierta influencia sin duda alguna, la tendencia firme con que venía procediendo el mercado en estos días anteriores, dominado por el instinto alcista, no obstante haber fracasado todas las esperanzas con un cambio de gobierno, idea que durante bastante tiempo había sido la directriz del mercado. ¿Será que el dinero se está haciendo republicano?

#### LA PESETA SE HUNDIO PERO LUEGO SE REPONE.

Para nadie será motivo de extrañeza saber que la peseta con estas cosas de estos días, volvió a torcer el ceño, y a dejarse dominar por el pesimismo. Conociendo la marcha del mercado de divisas en el régimen especial en que se mueve en España, es cosa lógica esta caída de la peseta. Hace tiempo que los hechos políticos tienen una influencia decisiva sobre los cambios de la peseta en

el extranjero. Es mas, este factor de la incertidumbre política, pesa mucho mas sobre las Bolsas extranjeras que, las noticias que antes eran el coco, del sindicalismo o del comunismo en actuación.

La prensa extranjera que ampuloso, como sucede siempre, la importancia de la insurrección, ayudó a que la especulación bajista sobre la peseta tuviera sus cómodos puntos de apoyo. Como el Centro O. de C. de Moneda decidió desde los primeros momentos a seguir fiel al principio de no intervención, los cambios cayeron fuerte y prontamente, faltos de todo control, abandonados a su suerte. Afortunadamente el movimiento bajista no tuvo mas que dos días de curso. A partir del tercero, el "statu quo", se mantuvo y se inició ligeramente, la reposición, aunque sea bajo la impresión de que todavía tendrá la peseta sus momentos de inquietud, porque en el Extranjero dan a este movimiento bastante mas importancia de la que está obteniendo en España y de la que tiene en realidad.

Es difícil, en esta situación, poder controlar el cambio como venía haciendo el Centro tan hábilmente y a la vez, conseguir de vez en cuando, unos centimos de reposición para la peseta. Por eso el centro está dispuesto a reñir la batalla, a no mantenerse en la inacción, aunque de momento sus luchas hayan de ser con el mismo mercado interior, en el que, seguramente, se iniciará una nueva política de restricciones tendiendo a defender nuestro stock de divisas, que no es, precisamente, el del Banco de emisión, como sucede en otros países, sino el fondo de maniobra del Centro.

#### CIFRA DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Se van anudando los meses en nuestro Comercio exterior, y no vemos, pese a los optimismos oficiales, de los meses últimos, que haya lugar a grandes alegrías. Como sucede en todas las naciones del mundo, nuestra balanza comercial va descendiendo en su conjunto y con este último mes de Julio, ha visto aumentarse considerablemente su déficit. Desde luego, las cifras de Junio, sobre todo en cuanto a exportaciones, son de las mas bajas del año. Las importaciones, en cambio, se sostienen bien, posiblemente por que el Gobierno no se ha dedicado todavía como hacen en otros países, a realizar una política de contingentes que produzca automáticamente el equilibrio, aunque el Comercio ni la población lo desearan. Pero es posible, si las cosas siguen así, que haya de irse a esa política porque no podemos estar cruzados de brazos mientras nos atacan por todos los frentes intentando cortar hasta el mínimo nuestras exportaciones.

Haciendo comparaciones entre 1932 y 1931—primer semestre—se ve que las importaciones han disminuído en 1932 en un 30 por ciento; las exportaciones en un 28,4 y el total en un 28,9. Si se considera que en 1931 en relación con 1930—año de nuestra mayor prosperidad exportadora—ya

de la vivienda se agrava porque el deseo de poner a salvo los intereses de los inquilinos, pone al descubierto los intereses de los propietarios. En efecto, ¿quien se atreve a edificar una casa con la perspectiva de una insolvencia de los inquilinos, a virtud de una ley seguirán habitándola gratuitamente? Convengamos en que es inhumano arrojar los muebles a la calle de quien no dispone de medios económicos para subvenir a las más elementales necesidades. Pero hemos también de convenir que nadie es tan romántico que invierta su capital en un negocio cuyas perspectivas no son diáfanas.

Sobre todo en lo que respecta en casas construídas con numerosas habitaciones para familias modestas la perspectiva es muy poco halagadora. Y la socialización, pedida por los inquilinos, allí donde su ensayo no ha sido lo eficiente que esperaban los teóricos marxistas, ni aun en Rusia ha podido prevalecer?

Esta ley que ha de someterse a la discusión del Parlamento, no ha de pensar en los intereses inmediatos, ni en dar satisfacción a urgencias y apremios del momento. Hay que pensar si al resolver el conflicto de la hora presente no se cree para el porvenir otro más grave.

ALVAREZ DE LEÓN

(Reproducción prohibida).

## PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

### EL AMBAR

Esta bella sustancia, ha constituido siempre un importante elemento de la moda. Sus infinitas cualidades que descomponen la luz en irisaciones fantásticas por su brillantez y colorido, ha sido siempre el encanto de las damas.

La categoría del ámbar sobre los minerales preciosos tiene su origen muy remoto. Ya en 1800, antes de Jesucristo, se empleaba en la construcción de objeto de arte y de adorno, y desde esa fecha, su reinado no ha decaído un momento y ha conquistado siempre la moda en todo tiempo y en todos los países del mundo.

Su categoría está fijada entre los metales y piedras preciosas; el oro, la plata, los brillantes y hasta las perlas, son algunas veces humildes vasallos que toman corte de honor en el ornato de alguna joya con la brillantez de sus luces alrededor de una tana de esta preciosa sustancia para transparente y fantástica, como un cristal encantado.

En el museo de Koenigsberg existen varios objetos de ámbar, encontrados en el año 800 después de Jesucristo: trozos de ornamentación de una iglesia y objetos de culto.

Entre los lugares que poseen el privilegio de esta sustancia pueden señalarse: las costas de Curlandia y Livonia, Jutlandia, el golfo Niso y especialmente las costas de Samland, en la Prusia Occidental. El ámbar amarillo es una resina balsámica endurecida, exudado, según se cree, por algunos árboles antídiluvianos.

Se conocen tres clases distintas de ámbar: el ámbar amarillo, que es el más importante y característico de todos; su color es amarillo claro y tiene la transparencia del vidrio; sue

le cambiar hasta el rojo si la acción del aire y la luz obran sobre él por espacio de mucho tiempo. Este fenómeno está comprobado por los objetos artísticos de esta sustancia que, entre otras joyas, se han encontrado en los dólmenes, túmulos y demás sepulturas en las que, como es sabido, tenían costumbre de depositar el difunto los enterramientos. El ámbar amarillo se encuentra y extrae en movimientos, como otro mineral cualquiera.

El ámbar gris se supone que es una sustancia producida por secreción del cachalote, y que éste expelle en determinadas épocas del año. Dicha sustancia suele hallarse concrecionada

## ACTUALIDAD GRAFICA



ZURICH.—Momento emocionante del descenso del extraterrestre del profesor Piccart, en que después de reposar, unos minutos en el suelo se incorpora, en la forma trabajosa que puede verse

## INSTANTANEA POLITICA

### La ley del inquilinato

Los inquilinos quieren una Ley y el Ministro de Justicia ya tiene ultimado el anteproyecto. Por el nos enteramos de que las diferencias entre el arrendatario y arrendador serán resueltas por un Jurado Mixto, reservando el lanzamiento para los Tribunales de Justicia. Pero el desahucio no podrá llevarse a efecto en caso de pobreza absoluta o paro forzoso. Los inquilinos, por su parte, piden que sea socializada la propiedad urbana.

De todo esto resulta que la crisis



MADRID.—Llegada del Presidente de la República de regreso de su viaje a Santander, siendo recibido por el Gobierno y numeroso público



sobre la superficie de los mares y en las costas de los países cálidos. Los pecadores dedicados a esta industria, armados de pequeñas redes cónicas sujetas a una pértiga, avanzan entre las olas, extrayendo la resaca que el mar arroja, entre la cual se hallan fragmentos de ámbar.

NUESTROS COLABORADORES

DESDE HOLLYWOOD

TODAVIA «RUDY»

Todavía y siempre. Porque han de saber ustedes que Rodolfo Valentino, que bajó al sepulcro en 1926, precisamente ahora hace siete años no ha fallecido.

Esto es un poco raro, verdad? Pues también lo es el hecho, "indudable", de que el famosísimo galán se aparece, un día sí y otro también, a sus admiradoras de todo el mundo, estando así en continua relación con ellas, lo que le permite darles órdenes y consejos.

La señorita X (respetemos el apellido, ilustre en los Estados Unidos, preservándolo bajo el antifaz del incógnito), es una de las más fervorosas corresponsales de Valentino sobre la tierra. Recibe y cumplimenta sus mensajes, con canina fidelidad.

Sin embargo, nadie habría sospechado en la señorita X, cuyo padre tiene fama de ser uno de los contemporáneos más fríos y equilibrados, tales dotes de comunicación con la ultratumba.

Hasta ahora, la hija del hombre que pasará a la historia de los negocios estadounidenses con el apelativo de "El Ecuánime", no había hecho nada de particular, que la distinguiera de las demás muchachas: conducía automóviles, montaba a caballo, nadaba como un lindo pez, se casó, parece que iba a divorciarse... Lo corriente, en fin, y nada mas que lo

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE ROMA

Un peligro oculto

Una información de Morano (Tirol) nos refiere que el guía Crepell, mientras efectuaba una ascensión por la montaña, fué desgraciado inopinadamente por la explosión de un obús que se hallaba en aquel lugar desde los días de la Gran Guerra.

El desgraciado Crepell llegó, al parecer, sin sospecharlo siquiera, al centro de un depósito de municiones, abandonado por una batería de montaña y oculto luego por un pequeño desplome de tierras.

En el mar, como ya se sabe, algunos años después de la guerra resultaba peligrosa la navegación, a causa de las minas que iban a la deriva, pero las rebusas que se hicieron por una parte, la acción corrosiva de los elementos, las tempestades, etc. acabaron con esos artefactos de muerte, cosa que todavía no ha ocurrido en la tierra, pues es frecuente el caso de que algún pobre montañés o labriego o unos chiquillos sean víctimas de alguna de esas explosiones de artefactos que después de tantos años trascurridos aun conservan su poder mortífero.

En los Alpes donde, al parecer, existe un peligro mayor y también en las montañas del Tirol. Los excursionistas están siempre expuestos y según aseguran los que tienen motivos para estar bien enterados, puede estimarse sin exagerar que el número de los obuses que aun existen en aquellos antiguos campos de batalla, llegan a la cifra de varios centenares de millares.

Es preciso tener en cuenta que la mayor parte de esos depósitos de municiones fueron disimulados adrede y luego, por las contingencias de la lucha algunos quedaron olvidados con la posibilidad de que un día estallen y causen desgracias entre los desdichados que por su mala suerte se encuentren cerca.

Por otra parte entre los que conocían tales escondrijos, algunos murieron en la guerra y otros no han tenido el tiempo ni la oportunidad de ocuparse en ello, es decir, de desocupar tales depósitos. Estos, en parte, han podido ser olvidados y como no figuraban en los planos militares tan solo se ha podido encontrar algunos.

El Estado Mayor italiano ha creado un organismo especial, encargado de la supresión de los antiguos depósitos de municiones. En los valles ese cometido se ha podido realizar con éxito, de manera que solamente en 1930 fué posible encontrar cosa de 300 toneladas de municiones. Pero ya en 1931 los encargados de este trabajo ascendieron a alturas de 2.000 a 3.000 metros y apenas si lograron descubrir la mitad de aquel peso, es decir, unas 150 toneladas de municiones.

Este año se hacen investigaciones a 4.000 metros de altura y casi no han podido encontrar nada, sobre

corriente. Pero una rosa, la "descubrió... Cierta mañana—la otra mañana—apareció una rosa, magnífica, espléndida, fragante, con algo de "organismo vivo", en sus pétalos, sobre el mármol suntuoso que cubre el cuerpo de Rodolfo.

Continuamente, el mausoleo valentiniano, santuario de fervorosas peregrinaciones, Meca de los "creyentes", en el don Juan más afeminado de la época, aparece cubierto de flores. Pero es durante el día. Al caer la noche, y para evitar que se acumulen las ofrendas, los guardianes retiran la lluvia floral y el recinto queda limpio.

Pues bien: hace unos cuantos días, cuando los guardianes, por la mañana, abrieron la puerta que dá acceso al mausoleo, vieron, con la natural sorpresa, que sobre la lápida había una rosa. ¿Quién la depositó allí? Sencillo fué saberlo: montóse una guardia nocturna, disimuladamente y... la señorita X fué sorprendida echada sobre el túmulo de mármol, abrazada, materialmente, a la piedra tras la cual el niño bonito de la pantalla es pasto de gusanos. Y explicó así, la enamorada:

—Aunque no conocí personalmente a Rudy, fui siempre su amante más fiel.

Vivo, desdeño contestar a mis cartas. Muerto, sin embargo, y porque habré comprendido al verdad de mi pasión, me ha correspondido.

—Pero, ¿cómo puede ser así, señorita?

—Sencillomente; porque Valentino era inmortal. Se apiadó de mí y me dijo que, si venía a verme, todas las noches, él saldría para que marcháramos juntos...

Los guardianes dudaron si entrar a la extraña muchacha a la policía o a un médico. Optaron por dejarla marchar. Están ya tan acostumbrados a las peticiones, aunque a veces escalofriantes locuras de las mujercitas que el Valentino, al morir, dejó "viudas",...

JUAN TOMAVISTAS

Hollywood, agosto 1932.

(Reproducción prohibida).

CINEMATOGRAFIA

René Clair, el gran director francés, ha publicado en la Prensa francesa el siguiente artículo sobre la actual decadencia del cinematógrafo y de sus causas

¿Cómo puede definirse un buen film? ¿Qué es lo que es un buen film? A tales preguntas respondía un director de sala, días pasados, lo siguiente: —Un buen film es un film que dá dinero.

En esta respuesta se halla cifrada la condenación del cinematógrafo actual, porque, a excepción de algunos visionarios, todas las gentes que ahora viven del cinematógrafo piensan como ese director. Y el hacer dinero no es empresa que permita mostrarse difícil en la elección de los medios; cualquiera es bueno para quien sólo aspira a obtener un éxito comercial, sin impartirle nada que tal éxito quede en perjuicio del público.

Nos queda por saber si el público puede o no puede ejercer su derecho de control. ¿Acepta gustoso la morosidad que ese le sirve? En este caso afirmativo, y quedando contento todo el mundo, la discusión resultaría inútil.

Pero aun no ha dicho el público su última palabra. La acción del cinematógrafo no es la del teatro, y el Estado ha cuidado de señalar esa diferencia al aplicar al primero una censura que no se atreve a imponer al segundo. Para justificar lo arbitrario de tal medida, el Estado invoca la influencia considerable del cinematógrafo sobre el gran público. Pero si, en efecto, el cinematógrafo ejerce un imperativo efectivo sobre sus millones de espectadores, ¿cabe admitir que semejante fuerza sea entregada a algunos grupos financieros, dejándoles en libertad de embutecear al público siempre que esta operación les reporte un beneficio material. El público es un niño dispuesto siempre a aceptar cualquier cosa que le divierta; a veces, una obra excelente, y a veces, una estupidez. ¿Cómo en tales condiciones podría esta gran masa dócil, cuyo espíritu crítico nadie se ha cuidado de formar, defenderse y reaccionar contra ese cúmulo de productos fabricados en serie, con las fórmulas más bajas y más vulgares?

No pretendemos imponer la tiranía de un cinematógrafo intelectual o moralizador. Tan sólo deseamos un cinematógrafo digno de las responsabilidades que su mismo poder le origina. ¿Por qué no hay una censura que impida los excesos de la tontería y de la ineptitud, lo mismo que se persigue el comercio del ajeno y de las drogas tóxicas? ¿Acaso tiene menos importancia la salud del espíritu que la del cuerpo? Lo contrario se afirma sistemáticamente en los discursos ministeriales, nutridos de un idealismo tradicional e inofensivo.

El problema que examinamos no concierne únicamente al cinematógrafo. La radio, la televisión y todas las formas de expresión muy difundida que la técnica vaya creando se encuentran en el mismo caso. Estas enormes fuerzas de propaganda, ¿quedarán también a disposición de cualquiera que posea capital suficiente para hacerse dueño de ellas? Porque la libertad concedida en estas materias a la iniciativa privada no

es sino una caricatura de libertad, ya que la fuerza del dinero impone realmente la dictadura de algunos grupos industriales o financieros en un dominio que no es únicamente material.

Es posible que el sistema económico y político que actualmente nos rige no permita poner remedio al mal, ni pensar en otras soluciones. En este último caso, hay que admitir que el sistema no corresponde ya a las necesidades de nuestra época, y debe ser cambiado.

Ateniéndonos al presente y a consideraciones más modestas, examinemos el estado actual de la cinematografía. Excepción hecha de la producción soviética, cuya organización y cuyos fines difieren fundamentalmente de los del cinematógrafo de los países capitalistas, puede asegurarse que el cinematógrafo mundial está paralizado actualmente por la concentración de los medios en algunas grandes firmas y por la estructura industrial que tales firmas han dado a una producción que, ante todo, necesitaba libertad creadora para renovarse.

En nombre de los principios financieros, y ante el temor de comprometer su capital, los hombres de negocios que gobiernan el cinematógrafo se niegan a aprovechar el formidable aporte que les ofrecerían las inteligencias jóvenes, si les hicieran crédito. Ese aporte no sería tan sólo espiritual, sino que se traduciría en un importantísimo aumento en las ganancias. Y puesto que esas ganancias, o sea la utilidad del negocio, constituyen la única razón que los financieros y los industriales tienen para ocuparse del cinematógrafo, su actitud, al desdenar colaboraciones que renovarían este arte y le prestarían fuerza y provechos nuevos, demuestra hasta qué punto son tales explotadores incapaces de dirigir sus empresas.

Y, sin embargo, no deberían olvidar que si el cinematógrafo americano pudo, entre 1913 y 1917, conquistar la supremacía que ha conservado durante tanto tiempo, fué tan sólo merced a las iniciativas y a los nuevos métodos que aportaron hombres nuevos como Mack Sennet, Ince, Griffith, Chaplin y algunos más.

Hoy por hoy, el sistema establecido por los hombres de negocios y sus agentes y subordinados hace casi imposible toda manifestación del genio o del talento ignorados. Este sistema representa la organización más perfecta posible de defensa contra las fuerzas desconocidas, que podrían infundir nueva vida al cinematógrafo claudicante.

El evidente cansancio del público en todos los países no puede sorprendernos. En efecto, ¿qué progresos han sido realizados en estos últimos cuatro años?

Los primeros films sonoros — "Melodía del mundo", y "Broadway Melody", por ejemplo—contenían en sí solos más innovaciones que las que ha podido ofrecer luego toda la producción que siguió.

De entonces acá, por rutina industrial y por falta de audacia y de ini-

Una gran excursión en autocar PULLMAN POR EL Norte y Centro de España 18-25 SEPTIEMBRE 1932

BARCELONA - LERIDA - BROTO JACA - SAN SEBASTIAN CUEVAS DE ALTAMIRA - SANTILLANA BURGOS - SORIA - ALHAMA DE ARAGON - ZARAGOZA - y regreso Barcelona INSCRIPCIONES: VIAJES BALEARES Palacio 67 - Palma de Mallorca

ciativa, se ha encerrado todo el cinematógrafo en las reglas del teatro filmado, que nunca debió ser más que una sección, una parte del cinematógrafo.

¿Puede ser modificado el régimen actual? ¿Queda alguna esperanza de que el cinematógrafo recobre la inspiración juvenil y el genio fecundo que le animaban en su época heroica? Es posible. La crisis económica universal afecta intensamente a las grandes Sociedades cinematográficas, y bien pudiera ocurrir que llegara un momento en que, por falta de crédito, no pudieran seguir monopolizando una producción que exige capitales inmensos. En tal caso, la fabricación en serie, distribuida entre algunos consorcios, sería sustituida por el trabajo independiente de múltiples agrupaciones.

En la actualidad existe ya la producción cooperativa en algunos países. Según ese método, el film es realizado por la asociación de varios artistas y técnicos, que constituyen también la Sociedad propietaria y explotadora de la película. En tales Empresas, los "supervisores", y demás representantes del cinematógrafo industrial no disponen ya de intervención con poder absoluto. Gracias a esta circunstancia, los films pueden ser concebidos y realizados bajo la ciega disciplina de las grandes Compañías.

No quiere ello decir que todas las producciones libres sean de valor excepcional, porque el sistema no basta para crear el talento. Pero en tales producciones libres hallarán los hombres de talento ocasión de revelarse, aportando al cinematógrafo nuevas obras dignas de él y de su público innumerable.

RENE CLAIR

TRAS LA PANTALLA

Películas y pelucule-ros

Notas... judiciales Mae Murray, ganó la demanda de 32.000 dólares, que había interpuesto contra una productora. En cambio Dolores del Río, perdió su litigio contra la misma Casa... mas la minuta de su abogado: en total cerca de 20.000 dólares a los cuales ha tenido que dar el adiós para siempre la mejicanita de los abismales.

Dos actores con toda la barba Joel Macrea y Richard Dix, se dejaron crecer la barba, para filmar con la máxima propiedad una escena de "La flotilla aérea perdida... Y según sus admiradoras, "como para comerseles... Entre tartamudos anda el juego Ustedes conocen de vista seguramente al actor Roscoe Ates—de verlo en la pantalla—, pero no de "oírlo", porque no ha podido dedicarse al cine sonoro. Y no ha podido dedicarse al cine sonoro, a causa de un pequeño defecto: que es tartamudo como la codorniz que más lo sea.

Pues bien: el amigo Ates cometió hace unos días no sabemos qué desafuero contra las ordenanzas reguladoras del tráfico urbano, y fué conducido, no obstante su protesta, a la Comisaría. Pero su indignación subió de punto, cuando oyó que el comisario le comunicaba: Ten...drá us...us., usted que pa... pa...gar una mul...mul...multa de cin...cin...cuen...ta...ta do...do...la...la...la...res... Por lo visto, Roscoe Ates pretendía ser el único tartamudo sobre la tierra, y quería matar al comisario, creyendo que se burlaba de él!... Un admirador oriental Dorothy Lee, enseña muy ufana a sus amigos, una carta de un admirador, que sirve en las filas del ejército nipón en Manchuria. Juegos favoritos El deporte predilecto de Ricardo Cortez, es el polo, como el del "gran rey", que nos "robó", la República. Edna May Oliver, prefiere la natación. También Alfonsito quería nadar... y aguardar la ropa.

JOSE VIVES FEBRER MEDICO Enfermedades internas Consulta de 10 a 1. PIEDAD-34

Lithinés del Dr Gustin PARA COMBATIR DURANTE EL CALOR LA SED Y LAS AFECIONES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS C. PASCUAL, Médico Especialista Piel - Sífilis y Vías urinarias BLENORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical. SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 806 a 5 pesetas. DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterío y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, rayos ultra rojos, forádico etc. Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBROS DE 7 a 9. Mesquida 9, (Travesía del Borne)

CARNETS CHOFER Arreglo documentos con nuevas disposiciones, en 5 días, sin recargo. AGENCIA ROCA Calle Santo Domingo, 18. Teléfono 1544

El prestidigitador transformaba una mujer en dos conejos

A la puerta de una barraca de feria un prestidigitador anunciaba estrepitosamente su juego. —Pasen, señores, pasen. Verán ustedes como transformo una mujer en dos inocentes conejitos. Así hablaba el hombre convencido de su prodigioso poder. Un espectador estuvo oyendo las palabras del charlatán y se mostraba decidido a probar aquella suerte. Y cuando vio la oportunidad se acercó al prestidigitador y le dijo al oído: —Es cierto lo que usted anuncia? —Puede usted probarlo para convencerse, caballero. Aquí no hay engaño.

—¿Y se atrevería usted a hacer esa transformación con mi mujer? —Indudablemente— respondió el ilusionista riendo—; ¿Quiere usted dessembarazarse de su mujer?

—Tanto como eso no, pero es que le he prometido a mis pequeños un par de conejos por el día de su santo y estoy en un apuro. Y el ilusionista se vió en el trance de quedarse con la mujer del hombre miserable a cambio de los dos conejitos que le proporcionó para diversión de sus hijos.

POR 5 PESETAS Riqueza y Pobreza por N. N. 0/75 La obra de la Dictadura. 1/00 La secta de Abarés por P. de Répides. 5/00 La hora española por A. de H. y Vinent. 5/00 La Neña, drama por F. Oliver. 2/00 Etnografía por Hoyos y Aranzadi. 5/00 La gran obra del farmacéutico por Romero Landá. 2/00 Lo que cura y como cura el Dr. Asuero. 1/50 Guerra submarina. 0/50 Radio Técnico. 23/75 Total. 23/75 De venta en la Librería de J. Tous

Leyes sociales y políticas Constitución de la República Española. 0/60 Ley de Contrato de Trabajo, de 21 de noviembre de 1931, y Ley de Asociaciones Profesionales, de 8 de abril de 1932. 1/00 La caída de Alfonso XIII Causas y episodios por JULIAN CORTES CAVANILLAS 6 PESETAS Librería de José Tous.

J. ROSSELLO SANS MEDICO-TOCO-GINECOLOGO Participa a sus clientes que durante e verano solo visitará en su consultorio Plaza Eusebio Estada 3, los martes, jueves y sábados. URGENTE: SON SERRA

MUEBLES Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares. Fábrica y exposición, Honderos, 76, (Carretera de Lluchmayor).

Salvador March Soler Enfermedades de la PIEL-SIFILIS Consulta de 11 a 1. Carmen, 25, principal.



# Agricultura, Industria y Comercio

NUESTROS COLABORADORES

LA INDUSTRIA DEL NITROGENO

## Una industria matriz de muchas otras

La obtención de nitrógeno, del aire y su conversión en ácido nítrico constituye una industria formidable que a su vez da lugar a la implantación de numerosas industrias derivadas, y que no necesita como materias primas más que energía eléctrica barata, aire atmosférico y agua.

Basta esta sencilla síntesis expositiva para poder comprender que en la referida industria si en una época determinada no se realizan exantiosos beneficios, al menos el gasto de producción y el de primeras materias, no puede ser afectado por ningún género de crisis económica.

Si nuestros cursos de agua se hallasen lo suficientemente aprovechados España podría tener la energía eléctrica que necesitara para las más fastuosas necesidades a un precio casi irrisorio. Pues bien; cualquier entidad industrial que, disponiendo de un sitio propio acometiera la empresa de proporcionar a España una tan útil industria, influiría seguramente sobre nuestro bienestar más que cualquier panacea doctrinaria de las que hoy tanto circulan por el mercado político.

Es el ácido nítrico uno de los productos industriales más importantes, por no decir indispensables, de la presente civilización.

Constituye la base primordial de numerosas industrias que, si él desapareciera, desaparecerían por completo. Veamos someramente las principales:

Partiendo del ácido nítrico se obtienen todos los nitratos. Los de sodio y de calcio tienen una importancia extraordinaria en la confección de abonos, el de plata, se aplica en terapéutica, fotografía, y plateado de vidrios (espejos) y metales; los de potasio en la fabricación de la pólvora negra o antigua y fuegos artificiales.

También de la obligada intervención de ácido nítrico se obtienen infinidad de nitratos derivados de muchos hidrocarburos, materias primas indispensables para la industria tintoresca en todos sus aspectos y aplicaciones. De la acción del ácido nítrico, sobre la celulosa, la glicerina y el fenol, resultan sucesivamente de algodón pólvora y las coloraciones industriales; la nitroglicerina, base de la dinamita; el nitrógeno o trilita, uno de los mejores explosivos militares; el ácido picrico, también explosivo de guerra, y de aplicaciones tinteoras y terapéuticas.

Co al ácido nítrico se fabrican también las anilinas. Del nitrato de sodio se parte para obtener el amoniaco, el hielo y frío industrial, el bióxido de nitrógeno y el ácido nítrico.

## ¿Se abre un viejo mercado de nuestros vinos?

ABOLICION DE LA «LEY LA POSIBILIDAD DE LA «LEY S E C A» NORTEAMERICANA

Van evolucionando mucho los sistemas clásicos del comercio exterior. Las dificultades actuales, la defensa rabiosa por el contingente de las balanzas comerciales de los grandes países, hacen pensar que el éxito de los países exportadores no se encuentra en tener pocos y buenos clientes, sino en distribuir a exportación en pequeñas porciones, en el mayor número de Estados. España esta bien necesitada de una reorganización, en este sentido, de su comercio exterior.

son del Estado, y en muchas ocasiones la desidia, la pereza y apatía de los exportadores malogra posibilidades oportunas. No está muy lejano el caso de que a una conveniencia oficial hecha a quienes hubieran podido colocar sus productos en Marruecos en buenas condiciones no concurriera nadie.

Ahora mismo se presenta una posibilidad para ampliar la exportación de los caldos españoles. Todos los síntomas son de que Norteamérica va a abolir la «ley seca», y ya se preparan negociantes estadounidenses a la adquisición de grandes partidas de vinos que calmen la sed de aquel gran pueblo. La organización de este comercio parece ser que va a centralizarse en Londres. No está tan lejos la capital de Inglaterra, ni son tan difíciles las comunicaciones con ella para que nuestros cosecheros no estimen útil entrar en negociaciones. La bondad de nuestros vinos, la fama de que justamente gozan, unido a la sim-

patía que las cosas de España despiertan en los Estados Unidos, han de favorecer este comercio y son circunstancias que convendría aprovechar para, unido a la situación favorable de la moneda, encauzar la demanda yanqui de vinos hacia los inmejorables caldos españoles.

Y no sólo los vinos. Posiblemente, con el abandono de la «ley seca», los corchos españoles tendrán también una más amplia salida.

En las regiones levantinas ya comienza a hablarse del tema. No olvidan que tanto para nuestros vinos comunes como para los finos andaluces —manzanilla, Málaga, Jerez, etc.—, siempre fué Norteamérica un buen mercado, hasta que esa extravagancia de la «ley seca» cerró brutalmente aquellos ricos mercados, que pagaban en buenos dólares.

¿Se decidirán a una acción conjunta y bien ordenada nuestros cosecheros?

### PROBLEMAS VIVOS

## Los campesinos y la tierra

Hace unas semanas leímos en una entrevista publicada en la Prensa estas palabras del ex torero Guerrita: «Los campesinos quieren la tierra para venderla y beberse su importe».

Este juicio del ex torero Guerrita sobre las aspiraciones sociales de los campesinos da una luz clarísima para ver la solución del problema de la tierra.

No es el ex lidiador famoso el que nos hace comentar sus declaraciones. Es el gran terrateniente.

Por boca de D. Rafael Guerra han hablado todos los señores feudales andaluces.

Don Rafael Guerra ha dicho lo mismo que pudiera haber dicho un duque un marqués u otro cualquier caballero latifundista.

Para los amos de la tierra, el campesino que se insurrecciona es un mulo «frío de cuello», que al obligarle a que se agarre a la collera, con la panza vacía, tira las patas al aire en criminales pases ceces.

A los que hay, ¡claro está!, que someter y hacerles tirar del arado a fuerza de latigazos de ametralladora.

Nada de entregarles las tierras a los campesinos para colectivizarlas. Nada de ir a que la tierra sea un instrumento de producción.

¡La tierra no puede ser nada más que fuente de renta para los señores que han nacido con la ciencia de saber ser terratenientes!

No es una broma eso de saber ser terratenientes. Esto de saber ser amo de la tierra es algo más serio que empujar la hoz de sol a sol y segar tresnales con las fuerzas que dan unas cuantas cucharadas de vil gazpacho.

Repartirles la tierra a los campesinos, como tránsito para la socialización, y quitárselas a los señores amos, es una idiotéz criminal que no resolverá absolutamente nada. Los campesinos venderán la tierra para beberse su importe, y los honrados caballeros tendrán que salir a pedir limosna.

¿Es esto arreglar el Mundo? Guerrita dice que no, y con él a coro, sus secuaces. Todo el claustro de los sabios doctores de la Facultad de la Propiedad.

Eso de «que le entreguen el terreno por su cara bonita a tóos esos asartacortijos», le hace preguntar en seguida a Guerrita: «¿Qué va a sé de la tierra con esa gentesilla?».

Entre las dos cayadas de esta interrogante está encerrado todo el concepto sobre la misión social que tiene que cumplir la tierra en el régimen de la riqueza privada.

Esta: La misión sagrada de la tierra es la de servirles de capricho individual a los hombres que saben amasar dinero para que lleva anejo: árboles, plantas, caza, bestias y hombres.

Seguramente es uno de los jugadores más preciados de los poderosos.

Así piensa Guerrita, todos los privilegiados y con ellos sus procuradores, tan juristas como políticos. Las minutas las hacen a estos últi-

mos ser también «guerritas».

Esos otros políticos que tienen otro concepto de la función que debe cumplir la tierra en la vida de los hombres; esos otros políticos que consideran que la tierra debe ser elemento de producción para que la colectividad humana satisfaga sus necesidades; esos políticos de extrema izquierda son, en el caso más favorable, unos perturbados o unos vividores que envienen a los campesinos.

Y en la otra fase más moderada, de republicanos de izquierda y socialistas gubernamentales, ya lo ha dicho el ex torero cordobés desde un aula de un club taurino: «Tóos esos señores que echan tantos discursos en el Congreso se han pasado toa su vida sentaos en los sofases y no saben una palabra der campo. No conocen er campo, ni mucho menos el de Andalucía».

Ya lo saben Marcelino Domingo y las minorías parlamentarias radical socialista y socialista lo que piensa de ellos «Guerrita», y sus secuaces, los grandes terratenientes.

«¡Er campo es una cosa mu seria, cabayeros!».

Al campo no lo conocen nada más que sus amos. Y nadie más que ellos saben hacer buen uso de él.

¿Para qué queréis aprobar en las Cortes la Reforma agraria?

¿Para qué queréis hacer enmiendas y votaciones?

Y los líderes proletarios, ¿para qué quieren organizar e insurreccionar a las masas campesinas?

Todo lo que sea luchar, por la táctica que sea, para socializar la tierra es absurdo, criminal.

Ese no es el camino. Por ese camino no se va más que a la borrachera de los campesinos y a la mendicidad de los amos.

Eso no es justicia social. Es crueldad y vicio.

Lo justo para la sociedad es mantener en sus dominios a los señores feudales, que son los que no venden la tierra para beberse su importe, sino que compran cada día más.

Estos señores y sus herederos son abstemios. Y sobre todo los de Andalucía.

¡Si los conocerá bien «Guerrita»!

En las manos de los grandes terratenientes es en las que la tierra cumple la única misión social posible: la de devorar a los hombres que la aman y la fecundan con el dolor de sus vidas y de su trabajo, y la de cegar la avaricia de un coro de egoístas que tiene encareclada a la madre de todos; y para que dé «Guerrita», en la hartura de una digestión de jugosos y abundantes platos, soñolienta en la blandura de una gran butaca de un club taurino, cuatro ronquidos al opinar sobre un problema que ha de ser base de la redención humana.

JOAQUIN ARDERIUS

Almacenes Casa Roca  
Lonjeta, 53  
Artículos para fiestas y verbenas

NUESTROS COLABORADORES

## La Agricultura y los Tratados de Comercio

Sin animo de controversia, ni mucho menos, de hacer crítica negativa, que es destructora siempre, y jamás ha servido para otra cosa que empeorar las situaciones, hemos de ocuparnos de la inadecuada gestión y lamentable resultado de esta inadecuada gestión, que constantemente realizan los organismos oficiales cuando se trata de concertar tratados de Comercio. Y como el sector de nuestras actividades se concreta a la vida del agro, del comercio de sus productos vamos a tratar.

Que la riqueza del Agro español es grande y la principal base de la vida de la nación, es cosa tan sabida que enoja repetirlo, y conviene hacer constar que la producción anual de esta riqueza, supera los doce mil millones de pesetas, con una persistente tendencia a su elevación. Y, no es impertinente afirmar también, que en la exportación, es decir, en la manifestación de la actividad hispana comercial que produce dinero a España, los productos de la tierra superan, con muy notable diferencia a todos los demás objetos y artículos de comercio y aminoran el déficit de la balanza comercial en una considerable proporción haciendo que en lugar de ser este déficit realmente catastrófico, sea un déficit soportable aún significando un grandísimo daño para la economía nacional.

Si no exportamos los productos de la Agricultura y la Ganadería en las cantidades que lo hacemos, España hubiera sido ya borrada de la lista de las naciones vivas.

Pero exportamos mal.

No es falta imputable a este o aquel Gobierno: no. Es falta, y falta grave, que a todos puede imputarse y por tal causa suficientemente demostrada a lo largo de varios años y con frecuencia por los Tratados de Comercio torpemente concertados, a todos cabe responsabilidad.

Somos los más importantes productores de aceite de olivas del mundo... y los beneficios que por tal motivo deberíamos recibir, los reciben otras naciones que han sabido concertar más racionalmente que nosotros sus compras de aceite en nuestro país y la venta de estos aceites, con marcas suyas, en países consumidores que son más afines a España, están más cerca de España que alguno de ellos, y debieran, por tanto, hallarse, en plano de inferioridad para este Comercio.

Somos en producción de exquisitas variedades de vinos, enormemente superiores a todos los demás países vinícolas: nuestros vinos sirven para mejorar todos los caldos, de este género, que producen las viñas que no gozan de sol, de las especiales condiciones de la tierra española, y nuestros vinos no gozan de las franquicias, de las facilidades, del auxilio moral y material de que goza la producción vinícola de otros países ¡hasta para su entrada en España!

Sin género alguno de duda, la producción frutera española por sus variedades exquisitas, es ya no la primera del orbe, de las primeras, y el Comercio de otras frutas exquisitas aún implicando enormes cantidades especialmente nuestros agrios —naranjas, limones, mandarinas, etc.— son tales las trabas que dificultan su comercio tanto en España como en los puntos de destino, por insuficiencia de la debida protección que debieran gozar, que arpinora en importante cantidad.

Y así y todo. No es, ¿como ha de serlo? que propugnemos una lexitud, censurable siempre, y en este caso más, que favorezca la importación con daño importante y evidente de nuestro crédito comercial. Esto no puedo pedir-

lo nadie. Pero así como todos los tratados de comercio de todos los países se orientan de una manera determinadamente defensora, a todo trance, de la producción nacional, aceptando, la adquisición de unos productos o de unas manufacturas bien determinadas, también a cambio de unas adquisiciones de otros productos, nosotros, España, que por su situación geográfica se halla en favorables condiciones, puede, y debe negociar para que sus aceites, sus vinos, sus frutas, sus lanas, etc., obtengan un trato comercial más favorable que hoy lo obtienen, y por ser ello preciso, más constante.

En el año 1931, hemos comprado al Extranjero, —según valores declarados de las mercancías— 1.177.525.709 pesetas y hemos vendido en el mismo espacio de tiempo, y también según valores declarados de las mercancías 990.146.223 pesetas, de las cuales mucho más de las dos terceras partes corresponden a la exportación de productos agrícolas y pecuarios que vendemos a precios y en condiciones que permiten fabulosas ganancias a los intermediarios cosmopolitas, que, al amparo de unos convenios comerciales tan solemnes como se quiera pero muy igeramente suscritos, se enriquecen a nuestra costa.

Negociamos en España una fortísima legislación que anule, que destruya todas las organizaciones, sean cuales fueren, grandes o pequeñas, individuales o colectivas, que no cumplan exactamente los reglamentos que prescriban la forma y modo de obtener y presentar los productos de exportación, y con esta base imponer condiciones a los países que forzosamente, necesitan nuestros productos.

Cierto es que determinados países nos hacen una ruda competencia de producciones similares a las españolas pero tómesese en cuenta que son SIMILARES; es decir, semejantes, no iguales, y es una verdad inconcusa que cuando se presenta una mercancía de género a que nos referimos, adecuadamente, en lucha franca, la española vence aunque a mayor precio.

Una muy acertada orientación de los tratados comerciales con la base de una muy cuidada producción y representación de nuestros productos son cosas, ambas, absolutamente necesarias para que nuestra exportación acrezca en importancia y podamos enjugar este enorme déficit de pesetas 186.379.486 que, en el año 1931, nos ofrece a balanza comercial española.

RAMIRO V. CAMPERO

### COMERCIANTES

Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud?

Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Labori.

En Port-Bou R. Buxó Labori.

En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12.

Teléfono núm. 1.811.

### El Doctor Aguiló de Son Servera

Hasta 15 Septiembre solo estará en Palma los días laborables de 10 mañana a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás) por Portol o por Santa María.

Próximamente BAZAR práctico

«EL FABRICANTE»

# Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

## REUNION DE VERANO

### 6 importantes Carreras 6

Domingo día 28 de Agosto a las 15'15 horas

PRECIOS DE COSTUMBRE

Véase Programas



# TEATRO LIRICO

GRAN EXITO

La famosa opereta cinematográfica

## LA CANCION DE LA ESTEPA

Totalmente en tecnicolor

Laurence Tibet, Stan Laurel,

Oliver Hardy y Lionel Barrymore

El espectáculo cinematográfico más grande del año

JUEVES PROXIMO

EL PROCESO DE

## MARY DUGAN

EN ESPAÑOL

# Informaciones

### Telegramas pidiendo el indulto

Ayer fueron cursados los siguientes telegramas:

"Madrid. — Secretario Presidencia República.

Ruego Vuecencia interprete cerca Su Excelencia Presidente República deseos Federación Patronal Mallorca ejercite gracia indulto General Sanjurjo. Salúdale atentamente, José Liabrés, presidente general.

"Presidente República.

Recordando afectuosa simpatía Vuecencia cuando visitó Mallorca apelo su magnánimo corazón suplicándole gracia indulto general Sanjurjo. — Manuel Ferrer, Concejal Sindico-Presidente Honorario Acción Republicana Mallorca."

Excelentísimo Señor Presidente República.—Madrid.

Juventud Ateneista abomina pena capital relicta V. E. benevolencia que le enaltece. — Juan Juncosa, Presidente."

"Colegio Agentes Comerciales a Presidente República Española.

Condenado General Sanjurjo última pena esté Colegio implora clemencia rogando Vuecencia conceda indulto acto enaltecerá sentimientos y generosidad dirigente, nuestra República.—Arbona, Presidente."

### Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido una comunicación del Alcalde de Manacor, en la que se le da cuenta del acuerdo de aquel Ayuntamiento de haber visto con satisfacción la forma rápida con que ha sido aprobada la ley de incautación de fincas rústicas.

El Centro Republicano Federal de Lloseta ha telegrafiado también al señor Gobernador, patentizando una vez su más cordial adhesión al Régimen republicano, deseando vivamente, al propio tiempo, que el Gobierno de la República acabe con los ayuntamientos que cual el del referido pueblo de Lloseta está constituido con arreglo al art. 29, compuesto por adversarios a la República.

### Asuntos Municipales

El Alcalde nos ha dicho que enterado de ciertos actos inmorales que se vienen cometiendo a la orilla del mar, por algunos mozaletes, que van a tomar baño, ha dictado las debidas ordenes para su evitación, advirtiéndole que se halla dispuesto a castigar con severidad a los casos que se le denuncien.

El señor Jofre nos dijo que ayer telegrafió solicitando el indulto del señor Sanjurjo.

Por el inspector de servicios de la P. de Abastos señor Piña, han sido decomisados 12 kilos de pescado, que no reunía las debidas condiciones.

### Comunicado

Sr. Director del diario "LA ÚLTIMA HORA,"

Ciudad

Muy distinguido Sr. mío:

Le agradeceré de cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige, a la nota que tengo a bien adjuntarle, por lo que le quedará agradecido vivamente.

Siempre atento affmo. s. a. g. l. e. J. M. Jaime Bauzá.

Palma 26 de Agosto de 1932.

a los efectos indicados.—Palma 13 Agosto de 1932.—El presidente, Jaime Bauzá.—El Vicepresidente, Jaime Torres".

En virtud de la instancia que esta Corporación, así como la mayoría de las de España, elevó al Ministerio de Trabajo y Previsión, éste, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento orgánico de las Cámaras de la Propiedad aprobado por Real decreto-ley de 6 Mayo de 1927, hoy Ley de República de 9 Septiembre de 1931, que se establece que dichas Cámaras serán cuerpos consultivos de la Administración pública, y que deberán intervenir en general, sobre todos los asuntos que puedan afectarles, ha recabado del Ministerio de Justicia se dé vista a la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad, representante de dichos organismos, del resultado de la información abierta para preparar un proyecto de regulación definitiva del problema de alquileres y se oiga a la mencionada Junta antes de la redacción del proyecto.

### En el Patronato Obrero

El domingo, los socios, jóvenes y niños del patronato Obrero tendrán su comunión general reglamentaria en la misa de las siete y media, en la iglesia del Temple.

Se invita a esta misa y comunión a todos los que pertenezcan o hayan pertenecido a la Congregación durante los últimos veinte y cinco años.

Los Trecadores han de asistir dt uniforme y con su banda.

Se recomienda a todos que tomen parte en los cánticos durante la misa.

### De Política

#### Conferencia en la Casa del Pueblo

El sábado 27 a las 9 de la noche, el inteligente periodista y Diputado a Cortes Francisco Nuñez Tomas militante antiguo en el Partido Socialista Obrero Español, dará una conferencia en la Casa del Pueblo desarrollando el tema "La clase obrera en los momentos actuales de la República."

#### Acto en Sóller

El domingo 28 por la mañana darán un mitin organizado por la Agrupación de la localidad en el que tomarán parte los compañeros Lorenzo Bisbal, Andrés Crespi, Ignacio Ferrerjans, Parets y el Diputado Francisco Nuñez Tomas.

#### En Lluchmayor

El domingo por la tarde darán un acto, en el que tomarán parte entre otros oradores los mismos compañeros que por la mañana en Sóller.—El Comité.

### Por los presos políticos y sociales

El partido Republicano Democrático Federal ha cursado el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo de Ministros.

El Partido Republicano Democrático Federal adhiere su voz a la del pueblo en demanda amplia amnistía presos políticos-sociales, anteriores al 10 agosto y el retorno de los obreros deportados.—El comité.

### Importante nuevo centro de enseñanza

#### "Liceo Español,"

Hemos tenido ocasión de visitar los locales en construcción y casi ultimados ya, destinados a tan notable establecimiento de 1.º y 2.º enseñanza y Carreras especiales, dirigido por los expertos ex-Capitanes de Infantería don Pedro Vila Ramón y don Eduardo García Serena.

Se encuentra situado en el ensanche, parte más alta de esta capital, próximo a los Centros Oficiales de Enseñanza y de las Estaciones de ferrocarriles.

Cuenta el nuevo Colegio con Capilla, Aulas y Cabinetas dotadas del más moderno material de enseñanza; Sala de Estudios; Gimnasio suco; Instalación de duchas; excelente servicio sanitario; Calefacción central y Campo de Deportes.

Igualmente dispone de Biblioteca escolar y salón para sesiones de cine instructivo y Casino.

Tambié n existe una sala de estudios independiente con todos los servicios necesarios, para señoritas alumnas.

No cabe duda que este nuevo centro de enseñanza, puede competir con los mejores del Continente.

Ocupa el "Liceo Español", los ocho primeros pisos de la espaciosa finca

# Mediterráneo Hotel

DOMINGO 28 AGOSTO A LAS 10 NOCHE

Gran VERBENA amenizada por la Orquestina Mallorca

Cubiertos con langosta 12 Ptas.

Tickets Caballero 3 Ptas.

Señoras entrada gratis

(Se reserva el derecho de admisión)

que don Pedro Vidal Torrens, posee en la Avenida del Conde Sallent número 39 y 41, locales que han sido construídos expresamente y con todo detalle, para los fines a que se destinan.

Deseamos los mayores éxitos, a sus Directores, que no han reparado en sacrificios, para dotar a nuestra capital de tan importante establecimiento cultural.

### Jurado Mixto del Trabajo de Metalurgia de Baleares

Reunido este Jurado en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de los corrientes al objeto de tratar de las vacaciones retribuidas, acordó hacer público:

Que para los obreros que en la actualidad llevan un año trabajando por sus respectivos patronos, se entienda que las vacaciones de ocho días han de ser disfrutadas durante el presente año, de acuerdo con la base 30 de los de Trabajo, aprobadas por orden del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, expedida el 13 de junio del año actual.

Lo que se publica para general conocimiento.—Palma 25 de agosto de 1932.—El Presidente Fernando Leal. El Secretario, Jaime Rebassa.

### Concurso de traslado de Escuelas Nacionales

Los servicios en la escuela de la cual se solicita han de computarse hasta el 30 de junio último. El censo de población ha de conferirse al oficial de 1920. Las plazas que se soliciten expresarse tal como se ha anunciado en la "Gaceta... El primer grupo de vacantes que se soliciten debe ser del mismo sexo y categoría que los maestros. Cada ficha deberá ir firmada por el solicitante.

Los Maestros con Oposiciones por habidas a que se refiere la Real orden de 29 de Diciembre de 1930.—El pleito de estos maestros sigue en pie a pesar del tiempo transcurrido y no se vislumbra una solución inmediata pues habiéndose dado normas en el proyectado Estatuto del Magisterio para facilitar el pase de los maestros de segundo escalafón al primero, probablemente se tendrá que ajustar a las normas indicadas.

Casa-habitación.—Vista la instancia de don Santos Cardé Olieto maestro de la escuela de la Avenida del Marqués de Zafra número 13, piso bajo derecha Madrid, en la que manifiesta que el local que lo destina para vivienda el Ayuntamiento no reúne las condiciones de capacidad para él y su familia, por lo que solicita que el mencionado Ayuntamiento le abone la oportuna indemnización con arreglo a la escala que establece el artículo 15 del Estatuto.

La Dirección general ha dispuesto que por la inspección se requiera al mencionado Ayuntamiento de Madrid a cumplir la obligación en que se halla de proporcionar al señor Cardé esta casa adecuada a la indemnización correspondiente.

### Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Pedro Bosch Rosselló, sobre allanamiento de morada.

Representará al Ministerio Público el Fiscal señor Maseres y el procesado estará defendido por el Abogado don Antonio Martorell y representado por el Procurador don Jaime Píoi.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Esteban Galmés Sansó y Miguel Vanrell Cnaves sobre hurto, y por ella se condena al Galmés a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y pago de la mitad de las costas y se absuelve íntegramente al Vanrell de curando de oficio la otra mitad de las costas.

### Notas del Carnet

PERSONALES

\* Ha sido nombrado atedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de segunda enseñanza de Mahón don Julio César Sánchez Gómez.

\* El Oficial primero, Liquidador de Utilidades de esta provincia don Ernesto Llorens Monfort, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera.

# CAFE BORN

Hoy y todos los días a las 10 y a las 11 noche grandes conciertos por la Orquestina de Señoritas.

## FEMINA

Procedente de Casa Libre

# TEATRO BALEAR

GRAN EXITO

## DRACULA

EN ESPAÑOL

\* El hogar de los señores don Jaime Bosch, Maquinista Naval y doña Isabel Bauzá se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta y preciosa niña. Nuestra enhorabuena.

De Valencia e Ibiza el "Mallorca" capitán don Francisco Sastre. De Cabrera el "Ciudad de Alcanar" capitán don B. Cifre. De Palermo el "Gema" capitán don Nosmmsen.

De Barcelona el "Sant Mus", capitán don Santiago Arcenchada. De Valencia el "Cabo Menor", capitán señor G. Martínez.

De Málaga el "Menorca" capitán don Antonio Martorell.

TIEMPO REINANTE. — Palma: N. W., mar llana, cielo cubierto.

Alcudia: N. W. flojito, mar llana, cielo aclarado.

Andraitx: O. E. flojo, mar llana, cielo sereno.

Sóller: Barómetro 762, termómetro 29, calma, mar llana, cielo cubierto.

Ibiza: Barómetro 769, termómetro 27, S. O. flojo, mar llana, cielo sereno.

Bajoli: Barómetro 762, termómetro 26,7, flojito O. mar marejadilla, cielo brumoso.

BODAS

\* En la capilla de San Bernardo de esta Catedral Basílica se celebró el enlace de la señorita Juana Riera, con el joven industrial don Pedro Reus.

Actuaron de testigos, por la novia sus tíos los propietarios don Juan Ros y don Miguel Linás y por el novio sus hermanos don Gabriel y don Ramón. La novia lucía un precioso traje georgette, que realzaba su belleza.

Bendijo el unión el P. Benito, de la Orden Tercera de San Agustín, pronunciando sentida plática elusiva al acto.

Los invitados fueron obsequiados en el "Café Restaurant Born" con un exquisito lunch.

La novel pareja salió para Formentor y en breve saldrá en viaje de novios para el extranjero. Les deseamos eterna felicidad.

\* Ayer, en la capilla del Sagrario de la Iglesia de Santa Eulalia, contraeron matrimonio nuestro amigo y paisano don Gabriel Más Carró, del Cuerpo de Seguridad, con la simpática señorita Margarita Massané Nicolau. Después de la ceremonia, la novel pareja salió para varios puntos de la isla, embarcando el próximo lunes para Barcelona donde presta servicio el contratado, fijando allí su residencia. Nuestra enhorabuena.

\* En la Iglesia de la Sangre, se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita Francisca Busquets con el joven T. Juan Alcina. Apadrinaron la boda los padres del novio, y los hermanos de la novia y fueron testigos don Antonio Crespi, y don Antonio Malos, Colonos del Secar y Son rrares respectivamente; después de un espléndido lunch servido en la nueva Brasserie Mallorca, los novios salieron para el interior de la Isla, en viaje de bodas. Deseámosle toda suerte de felicidades.

DE VIAJE

En el rápido de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el joven estudiante de la Facultad de Medicina don Sebastián Sastre.

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don S. Enrique Fábregas, don Rafael Ferrer, don Luis Carrater, don Jaime Darder, don Alfonso Playa sehora e hijos, don José Oieza, don Alfredo Nardo y don Rafael Durán.

\* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía doña Josefina Fernández, don Antonio Sánchez y doña Jerónima Magraner.

\*Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Celestino V. del, don Antonio Gordillo, don Miguel Quintana, don Juan Vilanova, don Onofre Bauzá y don José V.ves.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San José de Calasanz, Id. y Margarita, vd.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Concepción, dedicadas a San Agustín. Exposición a las seis y media y misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, continuación del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad. Empezian en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan. A las siete Misa mayor y Exposición del Santísimo. A las siete de la tarde, Corona, meditación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En San Felipe Neri, adoración nocturna, por el turno San Sebastián. VISITA.—A Nuestra Señora del Socorro (altar mayor).

### MARITIMAS

ENTRADAS. — Hoy han llegado con el pasaje, valija y carga: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

### Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO

500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de septiembre próximo se pagará a las acciones por rentes, contra el cupón número 31, dividendo a cuenta de Pesetas 7, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—International Banking Corporation.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsella S. A. Arnús-Garí.—Banco Unión Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 18 de Agosto de 1932.—Germansindo Rico, Consejero Secretario y Director General.

### POR 5 PESETAS

Salomé en la literatura por Camille Assens.

Riqueza y pobreza por N. N. Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo.

Conecha Espina, de su vida y de su obra.

Andrea por V. Sardon.

Lo que cura y como cura el Dr. Asuero.

Paramount grabados.

Novísima colección de chistes por Antoin de Quevedo.

Total.

De venta en la Librería de J. Tost.

De venta en la librería José Vives.

### Biblioteca de ideas y estudios contemporáneos

Las nuevas concepciones de la materia por C. G. Dorvan, 5 pesetas.

Los asesinos invisibles, por Norval Angell, 5 id.

Psicología pedagógica, por J. Pons y Juan Jaen, 4 id.

La tragedia del progreso, por G. Lambroso, 7 id.

La vida peligrosa por Ben B. Lambert y Rube Borough, 10.

Del capitalismo al socialismo, por Eugenio F. de la Penarriega, 5 id.

Orígenes del poder económico de la iglesia, por P. Hamado Inchausti, 5 id.

Teoría jurídica del estado federal, por M. Mauskheli, 10 id.

El fin de las aventuras, por Guillermo Ferrero, 6 d.

De venta en la Librería José Tost.

P. de Cort. 29.

### Novelas Hogar Popular

290 ejemplar encuadernado.

El camino prohibido por J. Gibbs: El vendedor de Felicidad por William J. Locke.

Los hidalgos de la casa morisca por Julio Diniz.

La lima roja, por Champó.



# Neumáticos Bergougnan

Las más importantes empresas de Barcelona y demás Provincias llevan los Neumáticos Bergougnan, por la buena Calidad y resistencia en kilómetros. Aprovechar la oportuna ocasión en la gran rebaja de precios.

## La Comercial Industrial Española S. A.

Para más detalles, Avenida A. Rosselló, 91-93

PALMA

### FIESTAS POPULARES

Fiestas en San Juan, para los días 28 y 29 de Agosto, patrocinadas por el Ayuntamiento.

#### PROGRAMA

Domingo 28.—A las 7 y media pasacalle por la banda de música de la localidad que dirige don Guillermo Bauzá, chirimías, cabezudos y "demoni".

A las 4 y media de la tarde, juegos japoneses en la plaza de la República.

A las 5, grandes carreras pedestres.

1.ª carrera. Para los corredores de la localidad.

Premios. 1.º 10 ptas.—2.º 5 ptas.

2.ª carrera. Libre para todos los corredores.

Premios. 1.º 20 ptas.—2.º 10.—3.º 5.

De no tomar parte en la carrera más de cuatro corredores, solamente se adjudicarán dos premios.

A las 6, concierto por la Banda de Música en la Plaza Mayor.

A las 9, segundo concierto por la citada banda. En los intervalos suelta de cohetes y globos.

A las 11, disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales a cargo del cocinero pirotécnico de Portol, señor Frontera.

Lunes 29.—A las 9 pasacalle.

A las 4 de la tarde, carreras pedestres para niños y hombres disputándose valiosos premios.

Carrera de "bot".

Premio.—Un conejo.

Carreras de bicicletas para los corredores de la localidad.

Premios. 1.º 10 ptas.—2.º 5.

Seguimiento corridas de cintas.

A las 7, baile en la Plaza de la República amenizado por la Orquesta de Lluçmayor y concierto por la Banda de música en la Plaza Mayor.

A las 9, baile por la misma Orquesta y concierto por la Banda de música.

A las 12, gran traca final.

Notas.—La Comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.

Para tomar parte en las carreras ciclistas han de inscribirse una hora antes en el domicilio de Antonio Costa.—La Comisión.

San Juan, 25-VIII-1932.

### Deportivas

#### CICLISMO

La gran carrera de mañana, de Campeonato

Mañana noche a las 9'30 en el Velódromo de Tirador tendrá lugar una carrera que por su importancia bien merece la dediquemos detenida atención.

Cuatro "stayers", disputarán el Campeonato de Baleares de "medio fondo", prometiéndose los aficionados, que han acudido a los entrenamientos, una lucha equilibrada en grado extraordinario, puesto que los cuatro corredores, y especialmente Salvá y Santandreu, han venido preparándose con gran cuidado.

Si a ello unimos la rivalidad de hace tiempo existente entre los dos conocidos "stayers", fácil es pronosticar una lucha enconada entre ellos.

A Salvá le entrenará Coll y a Santandreu Ferrá, compenetrándose los dos equipos de forma maravillosa, admirable.

Tomás Morey, el corredor que hace unos años tanto prometía en esta modalidad del "medio fondo", vuelve ahora tras el rodillo con mayores bríos que nunca, dispuesto a entrometerse en el "pleito", Santandreu-Salvá, y ver de poder darles un disgusto. Le entrena Gomila y estos días han marchado mucho y bien, haciendo concebir esperanzas a sus partidarios.

Queda por último Barceló, debutante en "medio fondo". Su juventud (15 años) hace que sea esperada con gran interés su actuación, ya que de lo que haga mañana se podrá deducir claramente su porvenir ciclista. Le lleva Serra, el motorista ya retirado de la pista, que vuelve a ella para ver que clase de futura "estrella", es Barceló.

El choque de campeonato será pues este año intensamente emocionante.

Además del campeonato se corre una prueba por "sprints", de mucho interés, ya que participan en ella Pons, Pou, Planas, etc., o sea lo mejor de nuestro ciclismo.

La velada de mañana promete resultar muy completa y satisfacer a los más exigentes.

da con gran interés su actuación, ya que de lo que haga mañana se podrá deducir claramente su porvenir ciclista. Le lleva Serra, el motorista ya retirado de la pista, que vuelve a ella para ver que clase de futura "estrella", es Barceló.

El choque de campeonato será pues este año intensamente emocionante.

Además del campeonato se corre una prueba por "sprints", de mucho interés, ya que participan en ella Pons, Pou, Planas, etc., o sea lo mejor de nuestro ciclismo.

La velada de mañana promete resultar muy completa y satisfacer a los más exigentes.

### LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

### DE TEATROS

#### LIRICO

Numeroso público asistió ayer a la reposición de la magistral película "La canción de la estepa", que obtuvo un éxito tan grande como cuando su estreno.

El asunto del film interesó vivamente al público el cual siguió con emoción su desarrollo, celebrando además su magnífica impresión en tecnicolor.

Lowreme Tibet en la parte de protagonista obtuvo un nuevo triunfo por su hermosa voz y su espléndida maestría en el canto.

Le secundan dignamente los populares artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

Al final de cada sesión el público demostró su agrado, aplaudiendo con insistencia la película.

#### BALEAR

En este teatro se estrenó anoche la grandiosa película "Drácula", que obtuvo un merecido éxito.

El emocionante asunto de la misma fué seguido con verdadera ansiedad por los espectadores que estaban pendientes del desarrollo del mismo.

La interpretación es un acierto por parte de todos los artistas, distinguiéndose Lupita Tovar, Barry Barton y Carlos Villarias.

"Drácula", como se sabe, está dialogada en español.

#### Baba

### GASEOSAS MIRET

Legítima solo en su botella patentada.

### GACETILLAS

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

LOS PERITOS INDUSTRIALES. La Asociación de Peritos Industriales de Baleares, nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento de Madrid ha convocado a oposición para cubrir plazas de Ayudantes técnicos existiendo el título de Perito Mecánico o Electricista.

El sueldo de entrada es de 6.000 pesetas con ascensos de 1.000 pesetas cada cuatro años.

VELADA.—Nos comunica el Centro

Legítima solo en su botella patentada.

Republicano Federal del distrito octavo, calle Aós núm. 31, que la Junta de Festejos y Comisión de Festejos de dicha Sociedad pone en conocimiento de todos los asociados y simpatizantes de este Centro, que el sábado día 27 y domingo 28 del corriente se celebrará una velada al aire libre suplicando a todos los socios su asistencia.

POR HURTO DE AVES.—La Benemérita del puesto de Marratxi, comunica al señor Gobernador, que, Vicente Cañellas Matas denunció que le habían sido hurtados dos pavos.

Fuó detenido un individuo habitual en esta clase de sustracciones a quien le fueron ocupadas dichas aves, como también otros dos pavos, una propiedad de Antonio Cañellas y el otro del vecino Miguel Más.

El autor del hecho fué interrogado, negando que hubiera sustraído ninguno de los animales de cuyo hurto se le acusaba y añadió, que si los animales que no era suyos y que habían sido encontrados en su casa, se habían mezclado con los que el tenía no era suya la culpa.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

TURISTAS.—Continúa el movimiento de turistas en Palma.

En los vapores llegados ayer y hoy fué numeroso el pasaje llegado que viene para visitar la isla.

Con dicho motivo quedaron casi completamente ocupados hoteles, restaurantes y fondas.

Tuvieron también mucho que hacer durante todo el día, autos, autocars y carruajes de alquiler. Todo se utilizó.

Por la noche en el vapor del continente marchó también mucho pasaje llegado los días anteriores.

SUCESOS Y DESGRACIAS.—En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Antonio Damián, de herida en la cabeza a consecuencia de caída desde un andamio.

Miguel Bordoy, contusión en la cabeza a consecuencia de un golpe dado contra un madero.

Bernardo Far, herida en el dedo meñique de la mano izquierda que se produjo cortando pan.

También ha sido curado un ciclista que al caer de la máquina que montaba se produjo una herida en la nariz.

EL TIEMPO.—Ayer tarde al ponerse el sol, aparecieron densos nubarrones entre el primero y cuarto cuadrante indicadores de una perturbación atmosférica que no tardó en hacerse efectivo.

Durante la noche se desencadenó fuerte vendaval que rompió muchos cristales, pues después del régimen bochornoso que venía rigiendo nadie esperaba un "eventarrón" como el referido.

A las diez y media de la mañana ha caído un clubasco que ha ido prolongándose hasta las dos de la tarde cayendo el agua en cantidad suficiente para quitar el polvo en las calles de terruso, con lo que ha recibido especial favor el vecindario.

A la hora de cerrar esta edición

voz, volvió hacia donde estaba Marcial.

—Ya que he tenido el honor de encontrarme, señor marques — dijo — debo advertirle que Cnupin y uno de sus hijos le buscan por todas partes... creo que le envía su padre de usted, que le espera para ir al castillo de Courtmieu.

—Me extraña mucho que me busquen — dijo Marcial. — Mi padre sabe adonde me ha enviado... iba de su parte a casa de usted...

—¿A mi casa?...

—Sí, señor, a presentaros la expresión de nuestro sentimiento por la escena que tuvo lugar en casa del abate Mildon...

Y el joven marqués, sin esperar la contestación, repitió a Lacheneur la historia que acababa de contar a su hija.

Según Marcial, su padre y él estaban desesperados... ¿Era posible que el señor Lacheneur hubiera creído tan negra ingratitude?... ¿Por qué se había marchado con tanta precipitación? ¿Le duque tenía a su disposición la ruma que él dignara fijar, sesenta, cien mil francos, más si quería...?

El señor Lacheneur escuchaba con estoica tranquilidad; y cuando Marcial concluyó, contestó respetuosa, pero friamente, que reflexionaría.

Chanlonieau quedó sorprendido de la tranquilidad de Lacheneur; así es que, después que el marqués se retiró, dijo:

—Habíamos juzgado mal a esas gentes.

Pero el señor Lacheneur se encogió de hombros, y contestó:

—Te figuras que es a mí a quien ofrecen ese dinero?

—Eso creo yo.

—Pues estás equivoocado; esas gentes sumas están destinadas a los hermosos ojos de mi hija. Le ha gustado a ese estúpido de marqués, y quisiera hacer de ella su querida...

Chanlonieau se durmió burscamente con los puños crispados y los ojos

continúa el cielo encapotado y con tendencia a nuevas lluvias.

La temperatura ha refrescado algo aunque no mucho.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. En belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumaría "EL ALBA", calle Sindicato.

coleccion de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a pts. 1'50 Librería Tous.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición.

De venta en la Librería de José Tous.

BIBLIOTECA POPULAR.—La Aldea perdida, por Palcaio Valdés. Un hombre visto por dentro por RAFAEL LOPEZ DE HARTO.

«EL SEXO EN LA CIVILIZACION», edición dirigida por V. F. Calverton y S. D. Schamhausen. Con una introducción por «Havelock Ellis».

JORGE AGUILO.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

«Jorge Aguiló o los misterios de Palma» consta de dos tomos y se vende al precio de ocho pesetas en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 29.

Facilidades de pago

Neumáticos.—Accesorios Aceites y Grasas

A. BIBILONI

Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

### MAÑANA:

SANTRAL.—Se celebrará la festividad de San José de Calasanz.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma, LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Born, Rialto, Moderno y Oriental.

### De com Icarus perdé les ales

Aquesta novel·la es pels homes forts per FRANCESC S'ALBA BLANES 4 PTAS.

De venta en la librería Tous

echando chispas, y exclamó:

—Si me prueba usted lo que acaba de decir, le juro que puedo disponer de mí para todo lo que quiera.

XII

—En mi vida he visto una belleza tan divina! ¿Qué mujer posee la gracia y majestad de María Ana?

Estas preguntas hacías Marcial cuando se dirigía de vuelta a Sairmeuse, después de sus proposiciones al señor Lacheneur.

Expuesto a extraviarse, había tomado el camino más corto e iba a campo traviesa, sirviéndose de su escopeta para saltar las desigualdades del terreno.

—¿Cómo había yo de pensar que bajo aquella casta exterioridad, bajo tan púdico candor, escondiase un alma de fuego y una indomable energía? ¿Que adorable expresión la de su rostro!



# POR TELÉGRAFO

## LAS CORRIDAS DE AYER

**EN MADRID**  
Madrid 26 (2 m.)  
Se corrieron novillos de Terrones. Luis Morales en su primero fue aplaudido en la capa. Con la muleta realizó una faena valiente para media estocada y un descabello.  
En su segundo ovacionado al veroniquéar y en quites, con la muleta entusiasmó al público realizando una faena valiente y artística para un pinchazo y descabello a su segundo. (Ovación).  
De los Reyes aplaudido con la capa y muleta. Con la franola hizo pases por alto y molinetes, buena estocada. (Ovación y vuelta).  
En su segundo estuvo regular con la capa y muleta; un pinchazo, una estocada y un descabello.  
Dominguez, nada con la capa, con la muleta entusiasmó al público, media estocada. (Ovación y vuelta).  
En su segundo regular con la capa. Con la muleta una faena valiente y vistosa. Buena estocada. (Ovación).

**EN BILBAO**  
Se ha celebrado la corrida de feria con gáñau de Mjura.  
Villaita en su primero fue ovacionado en quites y con la muleta hizo

un faenón valiente que terminó con un pinchazo y una estocada. En su segundo no hizo nada con el capote a causa de las malas condiciones del bicho con la muleta tampoco se lució; lo despachó de media estocada.  
Ortega valiente con el capote y la muleta, media estocada y un descabello en su primero.  
En su segundo veroniquéo movido, con la muleta realizó una faena mala. (Bronca).  
Noain en su primero veroniquéo valiente con la muleta se luce y termina con dos pinchazos. En su segundo estuvo voluntarioso en todos los tercios y mató de un pinchazo y media delantera.  
**EN ALCALA DE HENARES**  
Toros de la Viuda de Soler para Chieuelo y El Estudiante.  
Chieuelo en su primero toreó sin lucimiento, con la muleta se muestra eficaz, terminando con dos pinchazos y media estocada. En su segundo realiza faenas artísticas con el capote y la muleta. Una estocada. (Ovación).  
En su tercero toreó breve y habilitoso matando de media estocada.  
El estudiante en su primero lancea templado, siendo aplaudido en quites y con la muleta. Tres estocadas.  
En su segundo veroniquéo, valiente faena de muleta, valerosa. Una estocada. (Aplausos).  
En su tercero toreó movido. Una estocada.

de cualquier manera.  
La Cámara sigue desanimada.  
El señor Calderón consume un turno en contra.  
Dice que las concesiones económicas que se hacen a Cataluña son exorbitantes.  
Habla de las riquezas conseguidas por los catalanes a costa del Tesoro español.  
El señor Lluhi exclama:—¡En virtud de una Ley que hizo su amigo el señor Cambó!  
El señor de la Villa dice:—Los que se enriquecieron fueron los monrquicos!  
El señor Alvarez Angulo, humorísticamente dice:  
—¡Cállense! porque sus señorías me impiden oír a Castelar. (Grandes risas).  
El señor Calderón sigue su discurso. Habla de los beneficios incalculables que dan las minas de potasa de Cardona, las cuales se van a conceder a la región, cuando son explotadas con capital español.  
Se muestra partidario de que se nombre una comisión de técnicos, como se ha propuesto.  
El señor Leizaola defiende extensamente el dictamen.  
Se suspende la discusión.  
El señor Besteiro anuncia que no habrá sesión nocturna a fin de que la Comisión agraria disponga de más tiempo para el estudio del dictamen.  
A las nueve de la noche se levanta la sesión.

## Las Cortes Constituyentes Extranjero

**ORDEN DEL DIA**  
Madrid 25 (11 m.)  
El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro en punto, con desanimación en los escaños y tribunas.  
Se entra en el orden del día. (Llegan los ministros de Obras Públicas e Instrucción).  
El Ministro de Obras Públicas lee un proyecto sobre agentes de ferrocarriles.  
Son aprobados definitivamente los siguientes proyectos:  
Bases para la reorganización del tribunal tutelar de menores de Madrid.  
Transformación del Consejo de Instrucción Pública en Consejo Nacional de Cultura.  
Se toma en consideración una proposición de ley de Guerra del Río, modificando varios artículos de la ley de aguas, para su aplicación a las provincias de Tenerife y Las Palmas.  
Pasa a la comisión.  
Se lee otra del señor Rodríguez Piñero, exceptuando del turno de embarco a los jefes de intendencia y Sanidad de la Armada que hayan cumplido 52 años de edad. También es tomada en consideración.  
Igual se hace con otra del mismo diputado sobre el ingreso en la escala de reserva, procedente de la activa, del personal que constituye la llamada escala de reserva oficial de: Infantería de Marina.  
Ambas propuestas pasan a la Comisión de Marina.  
También se toma en consideración otra del señor López Varela sobre ascensos de capitanes de navío y coroneles de la Armada, cuyos derechos fueron lesionados por disposiciones de la Dictadura.  
Se aprueba un dictamen de Justicia, reformando la regla 14 del artículo 131 de la ley hipotecaria.  
Queda sobre la mesa, por haberse formulado a última hora, un voto particular al dictamen de obras públicas sobre la construcción del pantano de Alarcón.  
Sin discusión se aprueba un dictamen de Guerra, dando fuerza de ley al Decreto de 13 de agosto que suprimió la Dirección General de Carabineros.  
Con una ligera modificación propuesta por la Comisión de presupuestos, se aprueba un dictamen de Gobernación creando 2.500 plazas de guardias de asalto.  
Se aprueban algunos dictámenes de Marina y se despachan otros asuntos del orden del día.  
(Llega al banco azul el ministro de Estado).

**EL ESTATUTO DE CATALUNYA**  
Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.  
Se lee un voto particular del señor Bargaño. La comisión lo acepta, quedando aprobado el artículo 15, que dice:  
Todas las cuestiones de competencia que se susciten entre las autoridades de la República y de la Generalidad o entre las jurisdicciones de sus respectivos organismos serán resueltas por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual tendrá, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución, la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto de la República.  
Seguidamente se lee la nueva redacción del título IV del Estatuto, que se refiere a la parte de Hacienda.  
El señor Alba consume un turno contra la totalidad del mismo, que señala los medios que la Generalidad habrá de utilizar para nutrir su Hacienda.  
Afirmo que en el dictamen no están claras las compensaciones al Esta-

do central, pareciéndole que sería más eficaz que la Comisión buscara una fórmula antes que someter a la Cámara a un debate molesto y desagradable, más penoso aun — dice — cuando el Parlamento padece la natural fatiga de un año de ininterrumpida actuación.  
Propone un aplazamiento de la cuestión de Hacienda, pues cree que en ello no habrá ganancia para nadie, toda vez que si se aprobara ahora el título, coincidiría casi con la discusión de la ley de Presupuestos y Cataluña no tendría tiempo de organizar su economía ni mucho menos su acción fiscal.  
El señor Bello hace breves aclaraciones que no se oyen.  
El Sr. Poza, Juncal, desde el banco de la Comisión, defiende el dictamen, impugnando la tesis del señor Alba y rogándole desista de sus propósitos.  
El señor Corominas explica los estudios y trabajos que realizó en Madrid la Comisión de Generalidad que está representada en el dictamen.  
Estima de inoportuna la demora de lo propuesto por el señor Alba y pide que la Cámara no acceda a ella.  
El señor Lara dice que los radicales en principio coinciden con el señor Alba. Añade que debe nombrarse una Comisión para que informe antes de octubre sobre la cifra global que alcanzan los gastos de la Generalidad.  
El señor García Valdecasas no cree procedente que se traiga a la Cámara el dictamen, después de haberse dicho que la cuestión de Hacienda se llevaría a una Ley especial.  
Considera que la presentación del dictamen de Hacienda llega aprovechando el sentimiento de unión excelente que hay con motivo de lamentables sucesos.  
El señor Maura coincide con estas manifestaciones.  
Dice que en atención a los sentimientos republicanos no puede estar ahora pendiente el Estatuto, sino otras cuestiones distintas.  
(El salón está desanimadísimo en cambio los pasillos son un hervidero. El tema de todas las conversaciones es discutir lo que ocurre).  
El señor Maura insiste en sus puntos de vista.  
El señor Alba asegura que ni los técnicos de Cataluña ni los del Estado podrían ahora señalar qué cantidades deben imputarse a la Generalidad y cuáles al Estado.  
El señor Alba pide meditación antes de adoptar una resolución.  
Cree que los catalanes no deben someter a la Cámara a la tortura de proseguir una discusión fatigosa.  
La opinión podría creer que se aprovechaban de las dificultades porque atraviesa la República para sacar un proyecto. (Grandes rumores y protestas).  
El señor Corominas dice que la proposición incidental presentada tiene carácter meramente político.  
Estima que el aplazamiento de la discusión, después de cuatro meses, sería un fracaso del Gobierno y de los catalanes.  
El señor Alba dice que él no desea la suspensión de la discusión. Su propuesta serviría para que se aprobaran los cauces por los que se regirá la parte de Hacienda y luego se discutirían las cifras.  
El señor Lara rectifica. Niega que su propuesta tenga carácter político.  
El señor Cornida consume un turno en contra de la totalidad.  
Señala el completo desacuerdo que existe entre los técnicos catalanes y los españoles.  
Cree que no se puede negar a Cataluña los medios económicos precisos; pero entiende que no debe entregarse-

**EL ASESINATO DEL SUPUESTO EDGARD DE BORBON**  
Madrid 25 (11 m.)  
París.—El Juez que instruye proceso por la muerte del príncipe Edgard de Borbón ha tomado declaraciones a Candelaria Brau Soler.  
Parece que el magistrado ha abordado la cuestión de espionaje, pues en su primera declaración Candelaria dijo que había matado al príncipe porque éste le reprochó conocer demasiado sus manejos.  
El juez guarda gran reserva sobre el resultado de esas declaraciones.  
Esta tarde el juez levantará los sellos en presencia de Candelaria.  
**SE ESTABLECERA EL CONTROL SOBRE LAS FORTUNAS**  
Bucarest.—La Comisión Ministerial, correspondiente ha redactado ya las disposiciones del proyecto de Ley relativo al control sobre las fortunas, proyecto que será depositado próximamente en la Mesa de la Cámara.  
Por virtud esta ley se investigará el origen de las fortunas que posean los funcionarios públicos, y se aplicará a todas las fortunas declaradas a partir del 15 de agosto de 1914.  
Será competencia de las autoridades judiciales, cuando reciban una denuncia, hacer una investigación sobre la fortuna del individuo denunciado, para determinar si dicha fortuna ha sido adquirida sin contravenir las disposiciones del Código Penal.  
Si fuera condenado, su fortuna será confiscada en provecho del Estado y el denunciador percibirá un tanto por ciento; si, por el contrario, la denuncia resultara falsa, el denunciador será castigado con una fuerte multa.  
**EL COMUNISMO EN EL PERU**  
Lima.—Han sido detenidos por la policía cinco individuos, a los que han ocupado importantes documentos de carácter comunista. Parece que se trata de los representantes oficiales de la organización soviética en el Perú y que habían logrado burlar hasta ahora la persecución de las autoridades por haber permanecido escondidos en una casa de los alrededores de la capital. Dos de los detenidos son españoles.  
**EL ARRIESGADO VIAJE DE CINCO ESTUDIANTES**  
Nueva York.—Se reciben noticias de Tángier dando cuenta de haber llegado allí los cinco estudiantes de la Universidad de Princeton, que salieron el 5 de julio de Gloucester (Massachusetts), a bordo del pequeño yatch «Becker».  
Los citados estudiantes, sobre cuya suerte se tenían ya grandes temores, habían manifestado al emprender su arriesgado viaje, que se proponían llegar a España en menos de tres semanas.  
**FRACASO DE UN VUELO**  
Londres.—Comunican de San Juan de Terranova que los aviadores noruegos Solveig y Petersen han caído a tierra en Plasia-bay.  
El aparato ha quedado destruido, pero los aviadores resultaron, afortunadamente ilesos.  
**OBRAS PUBLICAS EN COLOMBIA**  
Bogotá.—El Gobierno ha acordado someter a la Cámara un proyecto de obras públicas, a base de la construcción de numerosas carreteras de pri-

mer orden. Se propone la creación de un impuesto sobre las rentas con objeto de atender a estas obras.  
**EL BANDOLERISMO EN MEJICO**  
Méjico.—Un grupo de bandidos ha asaltado un tren en las inmediaciones de San Rafael. Las tropas federales han detenido a cinco de los bandidos que han sido conducidos a Veracruz.  
**EL VUELO DE LE BOCHKON**  
Harbour Grace.—Los aviadores Le y Bonchkon han salido para Oslo.  
**LA SITUACION EN MAURITANIA**  
San Luis de Senegal.—«Le Matin» dice que la situación en Mauritania es cada vez más inquietante. En una emboscada contra las fuerzas francesas han resultado muertos 5 oficiales y 17 soldados indígenas.

## De Barcelona

**TRASLADO A MADRID**  
Barcelona 26 (6 m.)  
En el rápido de esta mañana y custodiado por dos agentes de policía, ha sido conducido a Madrid, don José María Route, últimamente detenido como presunto complicado en la fracasada intentona revolucionaria.  
**VARIOS CONFLICTOS SOCIALES**  
Según nos dijo esta tarde el señor Moles, continuaba en igual estado la huelga de los obreros del ramo de construcción de Tarrasa y que afecta a unos mil operarios.  
Manifestó además que los obreros quieren tratar directamente con los patronos para solucionar el conflicto y que éstos, ateniéndose a la ley, se someten al fallo del Jurado Mixto correspondiente.  
Hablando de la huelga de los obreros del Vulcano, dijo el gobernador civil, que se habían iniciado negociaciones para su solución.  
**LA EXPULSION DE TRES CONCEJALES DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA**  
La Federación de Barcelona del partido de Izquierda Republicana de Cataluña, ha enviado para su publicación la siguiente nota oficiosa:  
«A las cinco de la mañana de hoy ha terminado la Comarca de Barcelona de la «Esquerra Republicana de Catalunya» el examen y resolución del expediente instruido en virtud de denuncias presentadas sobre casos de inmoralidad administrativa, cometidos por concejales del partido en el ejercicio de su cargo en el Ayuntamiento.  
La asamblea constituida en tribunal, se ha pronunciado en el sentido de imponer sanciones a seis de los concejales acusados, cuyos nombres y las sanciones acordadas no puede hacer público el comité ejecutivo de la Federación mientras no reciba el expediente con el fallo del directorio del partido y así lo acuerde.  
El Comité Ejecutivo de la Federación de Barcelona, ante el carácter político que se ha dado a este asunto, y para situar las cosas en su justa realidad e importancia se cree en el deber de hacer constar que, sibi en el volumen material de lo que constituyen las inmoralidades es de ínfima cuantía, en relación al concepto general de las imputaciones, el pleno comarcal, velando por el prestigio del partido, en cuya bandera figura la moralidad de sus afiliados en su actuación en los organismos públicos, ha votado con todo rigor sanciones que de no haberse tenido en cuenta más que el lucro obtenido por los sancionados parecerían desproporcionadas y excesivas, queriendo demostrar al hacerlo así que en este sentido la más leve falta se castiga con la máxima severidad.»  
—Con relación a este asunto, un diario de la mañana asegura que el procedimiento incoado continúa para dos concejales más.  
También se dice que los concejales objeto de sanción no están dispuestos a renunciar el acta ni sus actividades consistoriales, siendo posible que tengan el propósito de llevar el asunto al Consistorio y constituir una minoría de matiz federal que, a su vez, lanzaría graves acusaciones contra algunos de sus antiguos correligionarios.  
**UN AUTOMOVIL CON UN EMBLEMA REAL ORIGIN AUN ALBOROTO.—ES DETENIDO EL HIJO DE UN ARCHIDUQUE DE AUSTRIA**  
A las nueve de la noche de ayer, el público que paseaba por la Rambla de Canaletas se dio cuenta de la presencia de un auto que se hallaba parado con matrícula provisional, completamente nuevo y que ostentaba las insignias de los que fueron Real Club Aéreo y Real Club Automóvil.  
Los que se habían acercado al automóvil, al ver grabadas en el mismo dos coronas reales, comenzaron a exteriorizar su protesta, que bien pronto adquirió gran importancia por haber engrosado considerablemente el grupo.  
De alguno de los individuos que se hallaban rodeando el vehículo, partió la idea de incendiario y ya se disponían a hacerlo, cuando unos guardias

pusieron evitarlo, convenciendo a los que protestaban de que no era prudente adoptar actitudes de violencia.  
Los guardias de seguridad tocaron la bocina para lograr que el dueño se personara y como este no lo hiciera fué amado un chófer de Jefatura que se hizo cargo del coche, conduciéndolo al depósito municipal.  
Con tal motivo se hicieron comentarios muy apasionados y se formó una manifestación que recorrió las Ramblas, dándose vivas a la República y mueras a Sanjurjo.  
La manifestación quedó disuelta en el llano de la Boquería a las indicaciones de los guardias allí de servicio.  
Poco después de haberse incautado la policía del automóvil fué detenido el propietario del mismo, que resultó ser don Carlos de Habsburgo y de Borbón, hijo del fallecido Archiduque de Austria don Carlos y de doña Blanca de Borbón, hermana de don Jaime.  
Don Carlos Habsburgo, que es muy conocido en Barcelona, ingresó en la Prisión Celular a disposición de la

## Ultimos Telegramas

**ESHITLER FATIGADISIMO**  
Madrid, 26 (11 m.)  
se halla fatigadísimo después de la Berlín. — Se rumorea que Eshitler campaña electoral.  
Los acontecimientos le han obligado a comenzar una temporada de reposo absoluto en un sanatorio de la Alta Baviera.  
**LO QUE DICE EL SEÑOR BESTEIRO**  
El señor Besteiro ha declarado que hoy en el Congreso se discutiría la reforma agraria y el martes continuaría el debate y que por la noche se discutiría el Estatuto catalán.  
La totalidad de éste no ha terminado de discutirse, pero creo que terminará pronto.  
Los asuntos que figuran en el orden del día no irán por ahora.  
**UNA DEMENTE PRENDE FUEGO A UNA CASA**  
Avila.— En el pueblo de Pasaje una enferma mental prendió fuego a una casa, pereciendo entre las llamas.  
**CONSTRUCCION DE DOS BUQUES**  
Bilbao.— El diputado señor Aldasar ha telegrafiado a un periódico de esta localidad anunciando que durante la semana próxima se adjudicará a los astilleros de Bilbao la construcción de dos buques mediterráneos.  
**UNA FUERTE TORMENTA INTERRUMPE LA CIRCULACION**  
San Sebastián.— Comunican de Azcoitia que descargó una fuerte tormenta, interrumpiendo la circulación de trenes y en las carreteras.  
Varias casas han quedado inundadas.  
Los daños causados son importantes.  
No ha habido desgracias personales. En la Vega ha caído un fuerte pedrisco que ha destruido totalmente las cosechas.  
**REUNION CLANDESTINA**  
La policía descubrió en una casa de la calle de San Bartolomé una reunión clandestina.  
Sorprendió a ocho individuos de filiación extremista que fueron detenidos trasladándose a la dirección de Seguridad en unión de las dos inquilinas del piso donde se celebraba la reunión.  
**Después del movimiento revolucionario**  
**PERIODICOS REAPARECIDOS**  
Madrid, 26 (11'30 m.)  
Zamora.—Han reaparecido los periódicos «Heraldo de Zamora», e «Ideal Agrario». Continúa suspendido «Correo de Zamora».  
**RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA DIMITE EL CARGO**  
Sevilla.—El señor Rodríguez de la Borbolla ha dimitido el cargo que tenía en el Comité Ejecutivo Provincial del Partido radical.  
El malestar dentro del partido es muy grande.  
**SANCIONES**  
Sevilla.—En la Diputación Provincial funciona una Junta depuradora para imponer sanciones a los funcionarios que no permanecieron fieles al Régimen cuando se produjo el movimiento sedicioso.  
**MAS DETENCIONES**  
Córdoba.—Ha sido detenido el ex-senador don José Pallarés, por creerse complicado en el pasado movimiento. Continúan las detenciones.  
**VARIOS COMANDES Y UN CORONEL DETENIDOS.— EN LIBERTAD**  
San Sebastián.—Han sido detenidos el Comandante don Graziano Saez y el Coronel retirado don Juan Orozco.  
Ha sido libertado don Benigno Varela.

Dirección General de Seguridad.  
La policía parece que ha podido comprobar que el automóvil había sido adquirido el día 10 del mes anterior y que tan solo ha hecho 167 kilómetros. (El auto es un Livo qu'étain fm bmra de tros.—C.)  
**UN AUTOBUS DA DOS VUELTAS DE CAMPANA**  
Cuando regresaba de la playa de Fornells el autobús de Regencós, propiedad de don Emilio Marco, y en el que viajaban 28 pasajeros, al llegar a la bifurcación de las carreteras conducen a las playas de Fornells, Aguilabava, y debido a una maniobra, se precipitó por un terraplén, dando dos vueltas de campana y resultando diez y ocho heridos y los veintiocho ocupantes.  
Al conocerse la desgracia acudieron inmediatamente las autoridades, los médicos de Bagur y otros dos médicos que se encuentran veraneando en la playa de Fornells. Acudieron también muchos vecinos con automóviles, los cuales transportaron a los heridos más graves al Hospital de Bagur y los leves a sus respectivos domici-

**CONTINUA LA VIGILANCIA**  
Valladolid.— Continúan vigilando las fuerzas de policía, rondas voluntarias y milicias ciudadanas.  
La benemérita custodia los edificios de Telegramas y Teléfonos.  
**DECLARAN LOS MILITARES DETENIDOS**  
Cádiz.— El Juez especial señor Cordero que como es sabido entiende de los asuntos de la sublevación, tomó declaración a todos los militares detenidos en el Castillo de Santa Catalina, como ambient a los detenidos en la Cárcel. Después regresó a Sevilla en el expreso.  
**EL CORONEL VARELA INGRESA EN PRISIONES**  
También salió para Sevilla para ingresar en aquella Prisión Militar, el Coronel señor aVarela.  
**REGISTRO DE DOMICILIOS DE SIGNIFICADOS MONARQUICOS**  
León.— Han sido escrupulosamente registrados los domicilios de significados monárquicos, encontrándose documentación comprometedora en casa de García Hoyos, quien ha sido detenido.  
También han sido detenidos el director de un semanario monárquico y algunos abogados.  
**La revolución brasileña**  
**LAS FUERZAS FEDERALES DISPARAN CONTRA LA MULTITUD**  
Madrid 26 (2 t.)  
Buenos Aires.— El gobierno revolucionario de Sao Paulo denuncia que las fuerzas federales abrieron fuego con ametralladoras contra la muchedumbre en la avenida de Río Branco.  
**MARINOS QUE SE SUMAN AL MOVIMIENTO**  
Río de Janeiro.— Anunciase que numerosos oficiales de Marina han mostrado su simpatía por el movimiento constitucionalista.  
**EL DOCTOR BERNARDO SE UNE A LA REVOLUCION**  
Río de Janeiro.— El doctor Bernardo, ex-Presidente de la República se ha unido a los revolucionarios con cinco mil hombres.  
**BOMBARDEO AEREO**  
Río de Janeiro.— Los aviones han bombardeado Guaripa.  
Hay tres muertos y ocho heridos.  
**La Gaceta**  
Madrid 26 (2 t.)  
En la «Gaceta» de hoy se publica un decreto autorizando al Ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de Ley creando la intervención permanente de ferrocarriles cuya explotación debe verificarse por consorcio con el Estado como consecuencia de las aportaciones de éste a las respectivas empresas.  
Además inserta:  
Una orden conmutando la pena de muerte impuesta al general Sanjurjo por la de reclusión perpetua con todos los accesorios determinada en el fallo del Tribunal sentenciador.  
Habilitando para penitenciaria militar el penal de Dueso.  
Separando definitivamente del servicio al capitán Sanjurjo.  
Admitiendo las dimisiones de los delegados del Gobierno en la Mancomunidad hidrográfica del Guadaquivir del Ebro, del Segura y del Pirineo Oriental.  
**OBRA COMPLETAS DE FEDERICO NIETZSCHE**  
TOMO VII.—CONTENIENDO  
Más allá del bien y del mal.—Genealogía de la moral.—A los pueblos y patrias.  
12 PESETAS EJEMPLAR  
de venta en la Librería de José Tous.



# DESPUES DEL CONSEJO SUMARISIMO

## El fallo del Tribunal. - El Presidente de la República ha firmado el indulto del general Sanjurjo. - Precauciones que ha tomado el Gobierno. - En la "Gaceta" se publica una orden habilitando para penitenciaria militar el penal del Dueso - Azaña dice que Sanjurjo fué conducido a Dueso esta madrugada.

### El fallo de la sentencia

Madrid 25 (11 n.)  
El texto de la sentencia contra el general Sanjurjo y los demás procesados, consta de siete resultandos y seis considerandos.

El fallo dice:  
Se condena al teniente general Sanjurjo a la pena de muerte con las accesorias, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta y perpetua, con pérdida de empleo, como responsable de un delito consumado de rebelión militar.

Al brigadier don Miguel García Herranz a la pena de reclusión perpetua con iguales accesorias, como autor del mismo delito y en calidad de adherido.

Al procesado teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y pérdida de empleo, como auxiliar del mismo hecho.

Se absuelve al capitán de Infantería don Justo Sanjurjo.

Se absuelve al general Sr. García Herranz y al teniente coronel Sr. Infante, la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida y no ha lugar, en este momento a determinar la cuantía de la indemnización de perjuicios debida al Estado y a los particulares, hasta que no se fije en los juicios ordinarios que se instruyen.

Se ordena la devolución al capitán don Justo Sanjurjo de la pistola de su pertenencia.

### En pro y en contra

En el ministerio de la Guerra se han recibido, a primera hora de la mañana, numerosos telegramas en favor y en contra de Sanjurjo.

El Embajador de Francia, desde San Sebastián, en nombre de su Gobierno, se ha interesado por el indulto, recordando las campañas de África y excelentes servicios de Sanjurjo.

También se sabe que la madre de Galán ha sido la primera que se ha presentado personalmente, en el Palacio Nacional para demandar clemencia.

### En Prisiones Militares

Esta mañana estuvieron en Prisiones Militares los señores Bergamín y Esteban Infantes. También acudió la prometida del capitán Sanjurjo, que permaneció tres horas con él.

Se sabe que anoche, a las nueve, se sirvió a los detenidos el café. El general Sanjurjo estaba tranquilo y había cenado con apetito.

A las ocho de la noche el capitán Sanjurjo encargó que se le llevaran dos paquetes de tabaco inglés, dando una gratificación de cinco pesetas.

Esta mañana a las once se dió orden de suspender todas las visitas a los detenidos de Prisiones Militares. Solo acudió una señora amiga del general Goded. Cerca de la una menos cuarto acudió la esposa del general Sanjurjo, con el niño y la sirvienta, pasando a la celda del general. También, por excepción, se permitió pasar a la esposa e hijas del general Magaz, en atención a que éste se encuentra delicado de salud.

En Prisiones Militares estuvo el canónigo y diputado don Santiago Guallar, que intentó ver al general Sanjurjo, sin conseguirlo.

El presidente y secretario de la Casa de Aragón, de la cual es socio desde hace años el general Sanjurjo, dejaron tarjeta. A la salida manifestaron dichos señores que pensaban dirigirse al palacio nacional para gestionar el indulto del jefe del Estado, en caso de que sea firme la sentencia de muerte.

### LOS PROCESADOS FIRMAN LAS SENTENCIAS

A las tres y diez de la tarde se personaron en Prisiones militares los oficiales de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, señores Arche y Espinar, para comunicar la sentencia a los procesados.

Llegaron, dando muestras de visible emoción, dirigiéndose directamente a la sala de consejos de Prisiones militares, donde se presentaron los procesados a los cuales les dieron lectura de los documentos de que eran portadores, recogiéndoles las respectivas firmas. Solicitaron los procesados que únicamente se les leyerse la sentencia, prescindiendo de las demás relaciones de hecho que constaban en los documentos.

Firmaron todos con gran serenidad y pulso firme.

A las tres y veinte había terminado la diligencia.

Inmediatamente después de ser notificada a los procesados la sentencia, el hijo de Sanjurjo pasó a la celda de su padre para acompañarle.

Se ha sabido que a uno de los oficiales de la Sala sexta del Supremo que ha acudido a hacer la notificación, le ha empujado el general Sanjurjo que sea transmitido a la madre de Galán su agradecimiento por las gestiones que realiza en favor de su indulto.

Esta tarde ha vuelto a Prisiones militares la prometida del capitán Sanjurjo acompañada de su padre y hermanos. También acudió la señora de García Herranz para visitar a su esposo, no pudiendo hacerlo por la incomunicación existente.

También ha acudido un pariente del general Berenguer, que tampoco pudo entrevistarse con él.

### Otras noticias

Al conocerse la sentencia contra el general Sanjurjo y demás encartados en la sublevación de Sevilla, la mayoría de periódicos han lanzado extraordinarios publicando aquella y las noticias obtenidas hasta el momento de salir a la calle los periódicos.

Según ha manifestado el Sr. Bergamín, ha desistido de su viaje a San Sebastián.

—Al abandonar el Palacio de Justicia los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo, el presidente, don Mariano Gómez, dijo que la noche había sido muy dolorosa para todos.

El señor Esteban Infantes, defensor de su hermano el teniente coronel ayudante de Sanjurjo, al conocer la sentencia, se trasladó a Prisiones militares para visitar a su hermano. Se mostraba muy apesadumbrado.

### La celda del General Sanjurjo

A las cuatro y media continuaba el general Sanjurjo, acompañado de su hijo, la celda que ocupa es la número siete, situada en la galería interior. Se halla amueblada únicamente con una silla, la mesa y la cama. Los restantes procesados ocupan su celda, completamente solos, sin recibir visitas.

A dicha hora no se tenía en Prisiones Militares el menor indicio respecto a la marcha del asunto del indulto, dependiendo la resolución del planteamiento de a cuestión en las Cortes.

### LO QUE DICEN LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le preguntaron si habría o no indulto.

—Para mí—contestó—es indudable. El reunirse para deliberar si ha de concederse o no el indulto, me parece una falta de táctica política de las minorías. Los radicales, si siquiera necesitan reunirse porque, por unanimidad, piden el indulto.

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrios le interrogamos. Le dimos cuenta del resultado del Consejo de ministros celebrado en Guerra y del verificado en el Palacio Nacional, y al decirle que, según parecía, no había unanimidad en el seno del Gobierno, nos dijo:

—El momento es grave. Y es de suponer que todo se desarrollará en la forma más conveniente para la República y para todos.

Seguidamente penetró en el salón de sesiones.

### COMENTARIOS

En un grupo de diputados se hablaba en los pasillos del Congreso acerca de la situación del general Sanjurjo.

El señor Galarza manifestó su opinión de que debía ser cumplida la sentencia por ser lo más favorable a la República. El señor Salazar Alonso le repuso vivamente:—Más favorable a la República será el indulto.

### UNA CARTA DE LA MADRE DE SEDILES

El diputado señor Sediles ha entregado una carta sentidísima de su madre solicitando el indulto del general Sanjurjo.

### EL PARTIDO CONSERVADOR PIDE EL INDULTO

Al llegar Maura al Congreso se le preguntó su opinión sobre el indulto. Contestó:

—En nombre mío y en nombre del comité nacional del partido conservador voy a visitar al jefe del Gobierno para pedirle que acuerde solicitar el indulto del presidente de la República. Las personas sensatas sabrán apreciar esta medida de clemencia del nuevo régimen. Nunca se podrá decir que fué cobardía, pues saben bien que la autoridad del Gobierno con esta medida humana no se debilita ni puede debilitarse; antes bien, fortalece.

A las cinco menos cuarto penetró el señor Maura en el despacho de ministros del Congreso donde se ha-

laban reunidos la mayoría de los consejeros.

Al salir se le preguntó si habían manifestado algo acerca del indulto. El señor Maura respondió:

—Los ministros se han juramentado para no decir palabra, pero la impresión personal mía es que habrá indulto.

### PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS SACERDOTES

Los diputados sacerdotes de la Cámara van a presentar una proposición pidiendo se acuerde rogar a los ministros aconsejen el indulto, como asimismo la concesión por parte del Presidente de la República.

### REUNION DE LOS MINISTROS

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros del Congreso para tratar de la cuestión del indulto de Sanjurjo.

Al entrar no hicieron manifestación alguna.

### Ossorio y Gallardo también pide el indulto

El señor Ossorio y Gallardo ha enviado una carta al presidente del Consejo, concebida en los términos siguientes:

—Distinguido y respetado amigo: Seguramente no le sorprenderá recibir esta carta ni siquiera que me tome la libertad de hacerla pública.

El día en que fueron condenados los capitanes Galán y García Hernández, yo, que abominaba de las sublevaciones, como he abominado siempre de todos los procedimientos militares, sea cual sea su causa, pedí el perdón de su vida al entonces presidente del Consejo, diciéndole, entre otras cosas "que si la sangre del fascineroso mueve sólo a conmiseración, la sangre del delincuente político es simiente de represalias, enconos y protestas que ponen en peligro aquello mismo que al cortarlo se quiso defender, y fácilmente dan ocasión a luchas fratricidas de incalculable alcance".

Idénticos móviles me impulsan hoy a solicitar que no se ejecute la pena de muerte, justamente impuesta, del general don José Sanjurjo. Este general (cuya conducta no debe calificarse por el piadoso respeto que merece el vencido) pretendió hacer retroceder a España cien años en su progreso político, volviéndola a los sucios tiempos de Fernando VII y de Isabel II.

La República no debe secundarle haciendo por su parte lo que hacían los Gobiernos de entonces. En aquellas etapas de militarismo tiránico, el poder triunfador exterminaba a los conspiradores y los aureolaba con leyendas de hidalguía, de abnegación, o simplemente de desventura. Así pasó a la Historia a Diego de León, a Borsó, a Montes de Oca, a Ortega y a otros mil más, hasta llegar a los sargentos de San Gil, que al caer desplomados arastran al trono.

Matar al hombre no es extinguir la idea, ni la ilusión, ni el desvarío, que antes se nutren con la poesía del sacrificio que con la postura, nada aérea, del fracaso nacido de la insensatez.

La República ha estrenado maneras. Combatir revoluciones sin declarar el estado de guerra; mantiene, impertérrita, la normal función de todos sus organismos; hace juzgar generales por hombres de toga... Bien puede permitirse la demostración del máximo vigor, que no está en condenar a los delincuentes políticos, sino en no ausentarse de perdonarlos.

Nadie pensará que en mi súplica ya envuelta la esperanza de que los elementos que utilizaron la poca cordura del señor Sanjurjo agradezcan la condescendencia que le beneficia. Muy lejos de eso, la atribuirán a flaqueza del Gobierno, se jactarán de haberla intimidado y seguirán conspirando contra él. Mas no debe consideración tan subalterna contener el impulso de la magnanimidad. La virtud se realiza precisamente por la ingratitud.

Conmutando al señor Sanjurjo la pena de muerte por la inmediata inferior, la República exhibirá con gloria los atributos de la fortaleza, que son la Justicia, la Misericordia y el Desdén.

Perdón por el atrevimiento. Yo sé que estas líneas hallarán eco en el corazón de V., más firme de lo que quisieran sus adversarios y menos duro de lo que piensan sus detractores.

Es siempre un servidor y amigo, Angel Ossorio. -24-8-32.

### INTENTO DE MANIFESTACION CONTRA LOS QUE SE SUBLEVAVAN

Esta mañana elementos de la extrema izquierda intentaron celebrar ma-

nifestaciones contra los directores de la fracasada intentona. Un grupo se congregó en las cercanías de Prisiones Militares, gritando contra Sanjurjo. La fuerza pública despejó con energía.

### EL PROXIMO JUICIO SUMARISIMO

Preguntado el fiscal señor Martínez de Aragón sobre el próximo juicio contra los demás encartados y si las penas serían enormes, contestó negativamente, porque los sucesos—dijo— fueron muy graves, habiendo derramamiento de sangre.

### LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Bujeda opinando sobre la sentencia decía que para los socialistas es problema de conciencia que nosenecesita resolver colectivamente.

Los ministros tienen plena autoridad para escoger lo que más convenga a la República.

El diputado socialista De Francisco manifestó que en la reunión de los socialistas no se tomó acuerdo con relación al indulto de Sanjurjo.

Añadió que si se pesasen en una balanza las opiniones en pro y en contra del seno de la minoría, el resultado sería muy equilibrado.

### OTRAS OPINIONES

El diputado radical-socialista señor Galarza decía que la sentencia debe cumplirse porque beneficiaría a la República.

El señor Pérez Madrigal decía: —Ni es político, ni humano, ni republicano ejecutar a Sanjurjo. Fusilarlo representaría volcar el peso de la ley sobre el hombre que es el menos culpable y en cambio estrecharíamos la mano a diario y otorgamos tratamientos altísimos a hombres que son los que han impulsado a ese general que ha perdido en Sevilla su vida militar y civil.

Maura decía que la clemencia no podía interpretarse como cobardía del régimen y que la medida fortalecería al Gobierno.

### PRECAUCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Las autoridades han tomado precauciones ante los rumores circulares de que ocurrirían disturbios como protesta contra la probable benevolencia para Sanjurjo.

Sobre la ciudad volaron varios aeroplanos. Prestaron servicio los puestos de asalto con tercerola.

No se ha registrado el menor incidente.

### ANIMACION EN MADRID

Durante todo el día hubo extraordinaria expectación, primero por saber la entenia y luego para saber si el Gobierno propondría el indulto.

Las calles céntricas están animadísimas.

### LOS DEFENSORES PIDEN EL INDULTO

A las cuatro y treinta de la tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra para solicitar el indulto de Sanjurjo, los defensores de los condenados por la sala sexta.

Salieron a las cinco y quince.

El señor Bergamín dijo que acudieron para pedir el indulto de Sanjurjo y que el señor Azaña no les había podido recibir: haciéndolo el subsecretario el cual les dijo que el Presidente estaba preparando algunas cosas para el Consejo de Ministros que iba a celebrarse.

### LO QUE DICE SANJURJO

El señor Bergamín dijo a los periodistas que cuando esta mañana visitó a Sanjurjo para comunicarle la sentencia, al decirle la mala noticia éste contestó:

—Pues que le vamos a hacer.

Luego demostrando una gran entereza, cuando le habló de la necesidad de solicitar el indulto me dijo:

—De ningún modo. Por mi parte no lo pida, que se cumpla la sentencia.

No obstante, añadió Bergamín, solicité el indulto para mi patrocinado y en la Cámara he recogido impresiones favorables y no podía esperar menos pues la sensatez y cordura tenían que influir en la conciencia de los diputados.

### LOS DEFENSORES EN PRISIONES

A las seis y diez minutos de la tarde llegaron a prisiones los defensores Fernández Rodríguez, Barrena e Infantes, los cuales expresaron su impresión optimista.

Salieron a las 8'20 de la noche y dijeron que iban a la estación del Norte para despedir al señor Bergamín que marcha a San Sebastián que donde se encuentra gravemente enferma su esposa.

### SANJURJO FIRMA LA SENTENCIA

Cuando Sanjurjo firmó la sentencia, dijo: —Que se muestre mi firma para que

se vea que no he temblado. Lo acato con respeto y sin jactancias la firmo. Espero que antes del fusilamiento me concedan dos horas para arreglar el porvenir de mis familiares.

Sanjurjo rogó que se mostrara su gratitud a la madre de Galán por haber solicitado su indulto.

A las cuatro de la tarde el capitán Sanjurjo pidió permiso para pasar a la celda de su padre lo cual le fué autorizado.

El general Sanjurjo almorzó con apetito a las tres de la tarde. Le acompañaban sus hijos Justo y José este último de dos años de edad.

### LOS GUARDIAS DE ASALTO VIGILAN LA PRISION

A las cuatro de la tarde se situó frente a prisiones un coche de guardias de asalto, montando vigilancia alrededor del edificio.

### SE SUSPENDEN LAS VISITAS

A las personas que esperaban para visitar a los presos se les comunicó la suspensión de visitas y que se había habilitado el sábado y domingo para efectuarlas.

### EL COLEGIO DE ABOGADOS PIDE EL INDULTO

La junta de gobierno del colegio de Abogados ha dirigido un escrito al Presidente del Consejo pidiéndole clemencia para Sanjurjo.

### DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las 6'55 terminó el Consejo de Ministros.

El primero que salió fué el señor Prieto el cual dijo que Azaña era quien podía hablar.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Marcelino Domingo y Albornoz.

A las 7'15 salió el señor Azaña el cual declaró que se había tomado un acuerdo y que iba a pedir hora al Presidente de la República para enterarle de lo acordado.

Estas manifestaciones de Azaña hicieron suponer que el Gobierno aconsejaría el indulto.

### PETICIONES DE INDULTO

Esta madrugada continuaban llegando peticiones de indulto, entre ellas una de la señorita Daniel "Mis España".

### El indulto

Madrid 25 (9 n.) (Urgente)

A las 8'45 llegó el señor Azaña al domicilio particular del señor Alcalá-Zamora.

La estancia del jefe del Gobierno duró cinco minutos.

Al salir dijo que el Presidente de la República había conmutado la pena de muerte por la de reclusión perpetua al general Sanjurjo.

### UNA MANIFESTACION DE COMUNISTAS. — UNO DECLARA LA HUELGA GENERAL

Madrid 26 (11 m.)

Anoche un grupo de doscientos comunistas se manifestaron en la barriada de Cuatro Caminos. Recorrieron varias calles dando gritos de ¡Mueran Sanjurjo!

Los guardias de asalto les disolvieron.

A media noche un grupo de comunistas penetró en la Casa del Pueblo. Una comisión pidió hablar con el Presidente de la U. G. de T. contestándosele que no solo no se hallaba allí el Presidente, sino que tampoco había ningún directivo.

Entonces uno de los comisionados se subió a un banco improvisando un discurso diciendo que declaraba la huelga general.

Los socialistas indignados les golpearon huyendo los comunistas al verse acorralados.

El jefe Superior de Policía a preguntas de los periodistas dijo que conocía los rumores que circulaban de huelga general para hoy, pero, realmente, la huelga no había sido notificada a nadie. Añadió que estaba dispuesto a reprimir con toda energía cualquier movimiento ilegal, y, que, por tanto, garantizaba la libertad del trabajo.

### INTERES GRANDE. — PEQUEÑOS INCIDENTES

En las provincias se registró ayer interés enorme para conocer el resultado de la jornada.

En algunas capitales se registraron pequeños incidentes que reprimieron con facilidad las autoridades al conocerse la concesión del indulto.

### EL GENERAL SANJURJO TRASLADADO. — EL HIJO NO QUIERE SEPARARSE DEL PADRE

Anunciase que el general Sanjurjo salió anoche en automóvil en dirección a una Penitenciaría. Mientras unos creen que se trata del Penal del

Dueso otros dicen que se trata de un establecimiento situado en tierras de Extremadura.

A pesar de haberse comunicado la sentencia absolutoria al capitán Sanjurjo continuo en Prisiones Militares, alegando que deseaba permanecer al lado de su padre.

### EL CAPITAN SANJURJO A DISPOSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se ha dicho que el referido capitán quedó anoche de nuevo detenido a disposición del Director General de Seguridad.

### SEPARADO DEL CARGO DE AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA

Ayer fué firmada una orden de Hacienda separando al capitán Sanjurjo del cargo de Agente de Cambio y Bolsa que ejercía en Barcelona.

### INTENTO DE MANIFESTACION DISUELTA. — GRITOS CONTRA EL GENERAL SANJURJO

Madrid 26 (2 t.)

Bilbao. — En Gallaeta se intentó llevar a cabo una manifestación en la que se daban gritos contra el general Sanjurjo.

Seis guardias civiles disolvieron la manifestación.

Varios individuos que estaban apedreados tirotearon a los guardias y éstos contestaron, hiriendo a uno.

### MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Al conocerse el indulto promovieron se pequeños incidentes callejeros entre mozzabebes de distintas tendencias.

Fuerzas de seguridad les disolvieron.

Se ha producido también una pequeña manifestación comunista.

### Comentarios de la prensa extranjera

#### LA PRENSA FRANCESA

Madrid 26 (2 t.)

Paris. — La prensa francesa dedica numerosas columnas a los debates desarrollados en el Tribunal Supremo y a las peripecias de ayer.

Se abstiene de hacer comentarios acerca de la sentencia.

#### LA PRENSA INGLESA

Londres. — El "Daily Telegraph" en su artículo de fondo elogia la medida de clemencia del Gobierno español, el cual ha sabido realizar así su prestigio interior y exterior.

### Manifestaciones de Azaña

#### SANJURJO INGRESO ESTA MAÑANA EN DUESO. — DESMINTIENDO RUMORES. — TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 26 (2'15 t.) (Urgente)

A las 1'50 de la tarde el Presidente del Consejo señor Azaña dijo a los periodistas que don José Sanjurjo ha ingresado esta mañana en Dueso.

Salió de Prisiones Militares a la una de la madrugada en automóvil con el Comisario y varios agentes.

A las diez de la noche, dice Azaña, ordenó al Jefe de División de Madrid, que entregara el preso al Director de Seguridad. Este se hizo cargo del mismo y esto ha terminado.

Añadió que no habrá Consejo de Ministros hasta el martes.

Estos noticiones relativos a los proyectos del Gobierno respecto al Ejército son falsos y están destinados a producir alarma.

Por lo menos los periódicos solveates no deben acogerlos.

El Gobierno no tiene tales intenciones, ni porqué adoptarlas.

Dijo que no sabía nada de la llegada a Madrid del Comisario de Marruecos.

Dijeron los periodistas que había sido llamado por el Gobierno y repuso Azaña:

—Entonces no ha llegado.

En todas las provincias reina tranquilidad. Solo un poco de alarma en la gente por los acontecimientos y un poco de mala idea. No pasa nada.

### EXTRANJERO

(Urgente)

Madrid, 26 (2 t.) (Urgente)

LONDRES

Pesetas. 4296

PARIS

Pesetas. 20550

FABRA



# ¡Panaderos y Pasteleros!

Las mejores harinas para ensaimadas y pan las elabora la casa **TARRAGONA INDUSTRIAL, S. A.**, de Tarragona  
Capital 2.000.000 de ptas. Producción 40.000 kilos diarios

**Sucursal en Reus**  
Llovera 48—Teléfono 374

**Sucursal en Valls**  
Plaza Prim 1, Teléfono 50

**Casa principal en Tarragona**

Castaños, 1 Teléfono, 198

**Sucursal en Palma de Mallorca**

Plaza del Rosario 3 y 4 (frente a la misma fuente) Teléfono 2394

Millares de referencias de industriales de esta Isla atestiguan la bondad y pureza de estas harinas. Dan más rendimiento que muchas otras, por ser muy secas y admitir mucha más agua que las demás.

Especialidad en harina de gran fuerza (Manitoba) la mejor hasta hoy conocida.

Hagan una prueba. Pidan aunque sean pocos sacos y se lo vencerán.

Esta casa vende directamente a los panaderos y pasteleros sin intermediarios de ninguna clase, pasando los pedidos a su Sucursal de esta Capital, Plaza Rosario, 3 y 4, Teléfono 2394.

## MOSTINA

Zumo de uva puro concentrado sin alcohol. El mejor hasta hoy conocido. No se echa a perder. Contiene integramente las vitaminas y principios tónico, nutritivo y terapéuticos de la uva.

Una botella de «MOSTINA» equivale a cuatro de todo esto sin concentrar.

Alimento de máxima calidad y muy tolerado por los estómagos más delicados. Preferible a los caldos, leche y otros en la dieta, durante las enfermedades.

Elaborado por ENRIQUE VENTOSA—Exportador de Vinos—TARRAGONA

Para toda clase de detalles y demás informes de estas importantes firmas comerciales, dirigirse en esta capital al representante de las mismas

## ADOLFO IGLESIAS DOMENECH

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Plaza Rosario 3 y 4 (frente a la misma fuente) Teléfono 2394, PALMA DE MALLORCA

# S. A. Tupinamba

Cafés tostados de inmejorable calidad. Fábrica de Bombones y Chocolates.aramelos y todo lo concerniente al ramo.

¡176 Sucursales en España!

Casa Principal—Barcelona—Travesera de Gracia 11, 13, 15  
Capital, Ptas. 1.000.000 -- Teléfono 72,851

Los mejores informes comerciales los facilita

## Institut Financier

Rivadeneyra 4, Barcelona

Esta casa no se vale de ficheros antiguos para exponer la situación comercial de las firmas que se le interesan.

Los da amplios, detallados y confeccionados con toda rapidez.

No cobra los informes hasta después de suministrados. Esta es la mejor garantía.

Referencias comerciales y bancarias de casas de primer orden que utilizan los servicios de **INSTITUT FINANCIER** en toda España y Extranjero. Soliciten carnets a D. Adolfo Iglesias Domenech.

# "ITALIA"

ELOTAS REUNIDAS

**CONSULICH, LLOYD S BAUDO,**  
NAVIGAZIONE GENERALE

Barcelona Buenos - Aires

**CONTE BIANCAMANO**

9 Septiembre de Barcelona

Médico, cocineros y personal español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTO, MONTEVIDEO Y BUENOS A RES

Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)

**ORAZIO**

1.º Octubre de Barcelona

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Gibraltar - New-York

**CONTE GRANDE**

29 Agosto de Gibraltar

**AUGUSTUS**

5 Septiembre de Gibraltar

**ROMA**

19 Septiembre de Gibraltar

LINEAS de LUJO para EGIPTO, INDIA, MANILA  
Via Hong-Kong y EXTREMO ORIENTE

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

"S. A. E. M. A. S."

S. A. Española de Empresas Marítimas  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Palma de Mallorca:

Bolsaría, 18. Conquistador, 18 y 44 Av. Ant. Maura, 54.  
LA ULTIMA HORA—26-8-32.

**Contadores de agua**  
Desde 45 PESETAS  
(Verificación extra)  
**Andrés Buades Ferrer**  
CESTO 4 15—7—PALMA

Carga de Baterías



GARAGE GOMILA

Rambla, 84 Teléfono, 1121

**SE VENDE**

tienda de comestibles por no poderla atender. Razón: Calle Rosinol, 41. (Santa Catalina).



## COMPANIA-TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo - Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

¿BAILA USTED BIEN?

En muy pocas lecciones podrá aprender ahora el verdadero tango argentino, foxtrot, etc. El profesor F. Comas recién llegado de B. Aires ofrece a Vd. sus servicios. Permanecerá en Palma 20 días. Dirigirse calle Muntaner, 10-bis.

INDUSTRIA CATALANA

con marca acreditada en toda España desearia montar fábrica en Mallorca y busca socio que aporte 25.000 pesetas bien garantidas. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

PERDIDA

de un billete de 100 pesetas del Banco de Felanitx desde Plaza Paou y Coll a la calle de Salas, gratificarán su devolución San Felio, 34.

NUEVA LEY TIMBRE

Libros de artículos de lujo obligatorios los vende la Imprenta Marqués, Jaime II, 97, a 4'50 pesetas. Talonarios facturas.

## Auto movilitas

El mejor servicio de Engrase

Los mejores Neumáticos

Los mejores Aceites

Los mejores PRECIOS

en

Service Station, S. A.

San Miguel, 236.

Av. Conde Sallent, 29.

Teléfono 1917.

BLAU I BLANC

Cafés selectos

Conservas finas de pescado

PALACIO DE ORIENTE

Lata de 1 kg. 1'80 pesetas.

Rastrillo, 4, (junto Colón).

PISO AMUEBLADO

Pintoresco, con toda clase de comodidades se alquila. Calle Murillo, 104, Santa Catalina.

## VENDO COLMADO

por no poderlo atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

## Matrimonio sin hijos

Hablado francés y español, desea colocación. El marido sabe conducir auto y la mujer como camarera. Dirigirse calle Manuel de los Herreros, n.º 38, cerca San Coeh.

## GRAN PENSION

FONDA LA VERDAD

Calle San Severo, n.º 3, Barcelona.

Junto a la Generalidad y a dos minutos de las Ramblas y principales Teatros y Cines. Cien confortables habitaciones. Espléndidos servicios.

Hospedaje 9 pesetas diarias.

## COLOCACION

Para hombre español o extranjero a ser posible entienda en asunto libre-ria, preferible conozca idiomas y tenga relación con la colonia extranjera. Dirigirse por escrito R. J. O. Plaza Santa Eulalia, 10.

## PLANCHADORA

Hace falta, trabajo todo el año, buen jornal. Razón:

Tintorería plaza de Coll, 17.

## VENDO CASA EN DEYA

de sólida construcción con 4 dormitorios e instalación eléctrica por 5.000 pesetas. Informes D. Melchor Deyá. Es Clot—Deyá.

## SE VENDEN

Dos casas con comodidades, una en el Molinar y otra en Binisalem. Informes: San Pedro, 88.

## SEÑORITA ALEMANA

católica, de buena familia, sabiendo idiomas, desea colocación como institutriz o para acompañar señoras en viajes. Dirigirse: Andreae, Valencia, Somri, 25.

## SE NECESITA

medio oficina. Modas Royalty. Tamorer, 1, pral.

## GALGAS CARRERAS

perra Darling y Olga pura raza de provenir urge vender. Calle Sureda, n.º 32, Soledad.

## CHALET EN VENTA

Cuatro dormitorios, baño, agua corriente, cochera, jardín, por 25.000 pesetas. Cerca la Plaza de Toros. Calle Pablo Iglesias. Informes al Constructor Antonio Mesquida. Calle de Jafuda Cresques, n.º 47-1.º-2.º

## Harina de Candeal lavado

Especial para PAN INTEGRAL recomendado por el Dr. alemán señor Cunes. Calle Beatriz de Pinós, n.º 30, (Ensanche).

Para importante Sociedad, se necesita persona solvente para desempeñar la

## CONSERJERIA Y CAFE

Dirigirse para informes y condiciones, a Esteban, calle 31 de Diciembre (Carretera de Sóller), n.º 5, tercero, todos los días de 10 a 15.

## Chico para recados

se necesita en el Colmado «La Riquena», Arola. Conde Sallent, 31.

## HOTEL

Secretario alemán busca colocación como jefe de recepción-secretario conserje, chofer, etc. Experto internacional de la industria hotelera. Habla alemán, inglés, francés y español. Cartas a Organizador. Plaza Santa Eulalia, 10.

## VENDO

Piano cruzado 3 pedales y gramofono mitad de precio. Quetglas, 30, bajos, Santa Catalina.

## VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

## SE VENDEN

bicicletas usadas. Paseo Rambla, 35.

## DEPENDIENTAS

Se necesitan en la Tienda Sotas Mallorquinas. Monjas, 7.